



Instituto Colombiano Agropecuario

**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO  
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL  
A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
EXPRESADAS EN MILES DE PESOS  
EXCEPTO LAS EXPRESADAS EN DÓLARES**

**NOTA 1: NATURALEZA JURIDICA, FUNCION SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL**

**NOTA 1.1. Naturaleza jurídica**

El Instituto Colombiano Agropecuario "ICA", es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Agricultura y perteneciente al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología; creado y estructurado de conformidad con los Decretos No. 1562 de 1962, 3116 de 1963, 1050, 2420, 3120 de 1968, 133 de 1976; 1114 de mayo de 1984; 2326 de octubre de 1989; 2464 de octubre de 1990, 2141 de 1992, 1454 del 19 de julio de 2001, así como los últimos Decretos Nos. 4765 de diciembre de 2008, por la cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano Agropecuario ICA y el No. 4766 de diciembre de 2008, por la cual se aprueba la modificación de la planta de personal y 1617 de 31 de julio de 2012 por la cual se autoriza la ampliación de la planta en 280 cargos nivel técnico operativo código 313205.

**NOTA 1.2 Función social o cometido estatal, objetivos y actividades**

El Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, tiene como Misión según el plan estratégico diamante 2016 - 2022: ***“Trabajamos por la sanidad agropecuaria y la inocuidad agroalimentaria del campo Colombiano”***.

El desarrollo de esta misión tiene como fin primordial enfocar sus esfuerzos para hacer realidad la visión Institucional que es ***“Para el año 2022 incrementara su reconocimiento como autoridad sanitaria, agropecuaria y de inocuidad agroalimentaria, en el ámbito nacional e Internacional”***.

**NOTA 2: POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

**NOTA 2.1 Aplicación del Plan General de Contabilidad Publica**

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, está aplicando a nivel de documento fuente el plan general de la contabilidad pública, que está integrado por el Marco Conceptual de la Contabilidad Pública y la estructura y descripciones de las de 1991 es la tasa de cambio representativa del mercado, establecida por el Banco de la República. Los ajustes originados en los préstamos internacionales, se registraron

como incremento o decremento de las obligaciones, con contrapartida en las cuentas de resultado Gastos o Ingresos según el caso como Ajuste por Diferencia en Cambio

#### **Bases de Valuación de Activos:**

El Instituto Colombiano Agropecuario "ICA", aplicó las siguientes políticas en la valuación de sus activos para la presentación de sus Estados Financieros:

#### **Inversiones:**

Para la valoración de las inversiones en TES la actualización se hace a partir de descuentos de flujos futuros con base en la tasa interna de retorno TIR, las cuales se actualizaron con el sistema establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con la Resolución No. 1212 de abril 29 de 2008 y las acciones se reconocen por su valor intrínseco una vez recibido el certificado expedido por el revisor fiscal de cada entidad.

#### **Deudores:**

Representa el valor de los Servicios Técnicos tarifados, que a 31 de Diciembre de 2017, que no han sido cancelados por los diferentes usuarios del Instituto; así como otros derechos originados en desarrollo de su misión.

#### **Provisión para deudores:**

Para las Cuentas de Deudores se determinó estimar la provisión correspondiente de la siguiente forma:

| <b>EDAD DE CARTERA</b> | <b>% Provisión</b> |
|------------------------|--------------------|
| Cartera al día         | 0%                 |
| DE 31 A 180 días       | 20%                |
| De 181 a 360 días      | 40%                |
| De 361 a 720 días      | 60%                |
| Más de 721 días        | 80%                |

La provisión para deudas de difícil cobro se ha realizado únicamente sobre los saldos asociados a la producción de servicios en un 100%

#### **Propiedad Planta, Equipo, Depreciación y Amortización:**

Las propiedades, planta y equipo, son registradas al costo de adquisición o construcción y las mejoras y adiciones se llevan como mayor valor de los bienes y se actualizan mediante la realización de avalúos técnicos dentro de los cuales se tienen en cuenta parámetros como el valor en libros, estado del bien, medio ambiente, avance tecnológico, entre otros.

La Depreciación se calculó sobre el costo re expresado, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil probable de los activos, así:

| CLASE  | VIDA UTIL |
|--|-----------|
| Edificaciones                                | 50 Años   |
| Maquinaria y Equipo                          | 15 Años   |
| Equipo de Transporte                         | 10 Años   |
| Equipo de Comunicación                       | 3 Años    |
| Equipo de Computación                        | 3 Años    |
| Muebles y Enseres                            | 10 Años   |
| Equipo Médico y Científico                   | 10 Años   |
| Eq. de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería | 10 Años   |
| Intangibles                                  | 3 Años    |

Los Semovientes se registraron al costo de adquisición, para los comprados o por el precio fijado por los Técnicos del Instituto, para los nacimientos. Su amortización corresponde a 8 años semovientes mayores y 4 años especies menores.

La metodología aplicada para la determinación de las depreciaciones y amortizaciones, se basa en lo establecido en la circular externa No 11 del 15 de noviembre de 2006, expedida por la Contaduría general de la Nación Aplicándose el método de línea recta, ésta se realizó en forma individual para cada uno de los bienes de propiedad del Instituto.

Adicionalmente para cada vigencia se atienden los topes establecidos por la CGN para efectuar el registro de estos bienes directamente al gasto o depreciar en la misma vigencia; vale la pena anotar que, no obstante que algunos bienes se registran directamente al gasto, por prudencia el Instituto tienen establecido un control para determinar su custodia

#### **Avalúo de Bienes Muebles e Inmuebles:**

Los bienes muebles se actualizan con base en el costo de reposición mediante avalúos y precios de referencia, para los bienes inmuebles se adelantan procesos de avalúos técnicos por funcionarios del Instituto que recibieron capacitación en el tema o mediante la contratación con empresas o personas naturales especializadas.

#### **Obligaciones Laborales:**

Para el reconocimiento de las obligaciones laborales se aplican las leyes, decretos y acuerdos del Consejo Directivo relacionados con el reconocimiento y pago de salarios y prestaciones sociales para empleados públicos.

#### **NOTA 2.3 Registro oficial de libros de contabilidad y documentos soportes**

El Instituto cumple con la normatividad relacionada en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte, utilización y custodia de libros y

documentos de la contabilidad oficial, los cuales son consultados directamente en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II, según decreto 2674 de 2012, derogado por el decreto No 1068 de 2015, emitidos por el Ministerio de hacienda y Crédito Público, además se da cumplimiento a la circular externa No. 9743 del 13 de febrero de 2013, emitida por la Contraloría General de la Republica, mediante el cual reitera la obligación del registro de la contabilidad de la ejecución presupuestal en el SIIF Nación y el desmonte de sistemas paralelos.

### **NOTA 3. PROCESO Y RESULTADO DE LA CONSOLIDACION DE LA INFORMACION CONTABLE**

El Instituto no consolida información de otros entes, recursos públicos o Fondos Cuenta.

### **NOTA 4. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE:**

#### **NOTA 4.1 Administrativo:**

El proceso contable del Instituto se está viendo afectado, por lo siguiente:

- El instituto no cuenta con suficiente personal de planta, como efecto de la nueva estructura implementada en diciembre de 2008 el personal con vinculación en la planta de la Entidad no es suficiente para atender con la oportunidad las tareas que corresponden al proceso de Gestión de Recursos Financieros, esto genera la necesidad de vincular personal mediante contratos de prestación de servicios. Esta vinculación está limitada a la vigencia presupuestal, por esta razón se interrumpe en la época en que más se requiere del apoyo en las actividades inherentes al cierre contable y a la preparación de informes, además se pierde por esta circunstancia, la continuidad en los procesos.

Es importante aclarar que el Instituto en la vigencia 2013 inicio el proceso convocatorio Pública con la Comisión Nacional del servicio Civil para proveer 944 vacantes pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de esta Entidad soportado mediante la resolución No 2594 de fecha 26 de diciembre de 2013, para la vigencia 2017 se realiza la etapa incorporación de funcionarios del proceso de la convocatoria.

- La sede de la entidad, por su ubicación geográfica y por su estructura sigue siendo un factor de riesgo en la salud de las personas que desarrollan allí sus actividades generando por tanto un crecido índice de ausentismo por incapacidades. Esta situación fue corregida desde el día 04-07-2017, fecha en la cual la entidad se traslada a una nueva sede, la cual cumple con todas las condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades del Instituto.

#### **NOTA 4.2 Orden Contable**

- Al cierre del periodo de diciembre 2.017 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público aún no ha habilitado los procesos de Cartera, Nomina, Propiedad Planta y Equipo en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF, lo anterior obliga que la entidad deba manejar adicionalmente y de forma paralela otro sistema de información (NOVASOFT); Esta situación genera duplicidad en las cargas de trabajo.

#### **NOTA 5. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE:**

##### **NOTA 5.1 Aplicación del Manual de Procedimientos en el Régimen de Contabilidad Pública:**

Al cierre del periodo de diciembre de 2.017, no se presentan cambios en la normatividad que regula la gestión contable de la Entidad.

En la vigencia 2017 se continua con el periodo de preparación para la implementación de las Normas internacionales para el sector publico NIS-SP, reguladas mediante la resolución 533 de octubre de 2015 y su anexo 002, emitida por la contaduría general de la Nación, en el mes de diciembre de 2016 la Contaduría Emite la resolución No 693, mediante la modifica la cual modifica el cronograma establecido en el artículo cuarto de la resolución No 533 así; 1) periodo de preparación obligatoria, el cual se debe realizar entre la fecha de expedición de la Resolución 533 de 2015 de fecha 08-10-2015 y el 31 de diciembre de 2017 y 2) periodo de aplicación a partir del 1 de enero de 2.018.

##### **NOTA 5.2 Por corrección de errores de ejercicios anteriores**

Al cierre del periodo de Diciembre de 2.017 el saldo de registros que afectan el resultado de ejercicios anteriores son:

En la cuenta del ingreso (4815) el saldo por registro de vigencia anterior ascendió a la suma de \$ 3,852,270.

Para el gasto se encuentra registrada la depuración de la cuenta deudores, registro de gravámenes financieros de años anteriores, registro de legalización de recursos entregados en administración, reversión y cancelación de provisiones entre otros. El valor final de la cuenta asciende a \$26,955.

##### **NOTA 5.3 Por depuración de cifras como conciliación de saldos o ajustes**

Al cierre del mes de diciembre de 2017, se da cumplimiento al plan de Mejoramiento de la vigencia 2017 en los hallazgos 35.1, 35.2, 37.1, 39.1, 39.2, 40.1, 43.3, 46.1, 46.2, 47.1, 47.2 y 47, En lo referente a la actualización de pasivos y operaciones reciprocas principalmente

##### **NOTA 5.4 Por adquisición o venta de bienes**

Al cierre del mes de Diciembre de 2017, no se presenta venta ni entrega de predios al CISA.

**NOTA 5.5 Por procesos de liquidación, fusión o escisión**

No se presentan procesos de liquidación, fusión o escisión.

**NOTA 6: GRUPO 11 EFECTIVO:**

Incluye las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, de ahorros y en fondos, disponibles para el desarrollo de la misión del Instituto. El valor de este grupo está conformado así:

| CODIGO | CUENTA                             | 2.017            | 2.016            |
|--------|------------------------------------|------------------|------------------|
| 1105   | Caja                               | 0                | 0                |
| 1110   | Bancos e Instituciones Financieras | 8,999,651        | 6,920,360        |
|        | <b>TOTAL</b>                       | <b>8,999,651</b> | <b>6,920,360</b> |

**Cuenta 1105: Caja:**

En la vigencia 2017 se crearon 19 Diez y nueve cajas menores (12 Doce por recursos propios y 7 Siete por recursos Aporte Nación), para el pago de gastos generales y viáticos, que permitieron la optimización y gestión de recursos en las diferentes dependencias y Seccionales.

Mediante resolución No. 00000673 de Enero 31 de 2017, por la cual se crea (1) Una caja menor en Oficinas Nacionales con fuente de financiación Recursos Propios para sufragar gastos generales.

Mediante resolución No. 00002012 de Febrero 02 de 2017, por la cual se crearon (9) Nueve cajas menores, (1) Una Seccional con fuente de financiación Aporte Nación; en (8) Ocho Seccionales, con fuente de financiación Recursos propios; se designan los responsables y ordenadores del gasto para la vigencia fiscal 2017 así: Atlántico, Magdalena, Valle del Cauca, Meta, Antioquia, Santander, Sucre y Quindío.

Mediante resolución No. 00002905 de Marzo 16 de 2017, por la cual se crea (1) Una caja menor en la Seccional Cordoba con fuente de financiación Aporte Nación para sufragar gastos generales.

Mediante resolución No. 00004257 de Abril 19 de 2017, por la cual se crean (2) Dos cajas menores en la Seccional Caldas; (1) Una caja menor con fuente de financiación Aporte Nación (1) Una caja menor con fuente de financiación Recurso Propio para sufragar gastos generales.

Mediante resolución No. 00004462 de Abril 20 2017, por la cual se crea (1) Una caja menor en la Seccional Cordoba con fuente de financiación Recursos propios para sufragar gastos generales.

Mediante resolución No. 00004972 de Abril 28 2017, por la cual se crea (1) Una caja menor en la Seccional Tolima con fuente de financiación Aporte Nación para sufragar gastos generales.

Mediante resolución No. 00006350 de Mayo 25 2017, por la cual se crea (1) Una caja menor en la Seccional Cundinamarca con fuente de financiación Aporte Nación para sufragar gastos generales.

Mediante resolución No. 00006351 de Mayo 25 de 2017, por la cual se crean (2) Dos cajas menores (1) Una Seccional con fuente de financiación Aporte Nación; (1) Una caja menor con fuente de financiación Recurso Propio; se designan los responsables y ordenadores del gasto para la vigencia fiscal 2017 así: Atlántico y Bolívar.

Mediante resolución No. 00011402 de Septiembre 20 2017, por la cual se crea (1) Una caja menor en la Seccional Valle del Cauca con fuente de financiación Aporte Nación para sufragar gastos generales.

**En la cuenta 1110:** Depósitos en Instituciones financieras.

Presenta los saldos a 31 de diciembre de 2017 destinados para atender las obligaciones derivadas de la ejecución del presupuesto del Instituto, como resultado de los ingresos recibidos por prestación de servicios y saldos de convenios que se encuentran en ejecución, tal es el caso de los siguientes convenios.

| CONVENIO                                    | SALDO BANCO    |
|---|----------------|
| CONVENIO 060 ICA - GOBERNACION DE SANTANDER | 181.673        |
| CONVENIO 003 2016 GOBIERNO HOLANDA          | 16             |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>181.689</b> |

En la vigencia 2017 el Instituto colombiano Agropecuario registro un aumento del 40% con respecto a la vigencia 2016, aunque para el mes de Diciembre la cuenta BANCO DAVIVIENDA No 008969998288, no se registró de manera anticipada el pago de la PILA en el mes de Diciembre 2017 la cual se tramito en la vigencia 2018, se debe resaltar que el Instituto finalizo la vigencia 2017 obteniendo un saldo positivo gracias al aumento de recursos por el concepto de recaudos de servicios tarifados a favor, siendo la variación más significativa que se presenta con respecto a la vigencia 2016, para ello fue creada la cuenta BANCO COLPATRIA No 121013320 la cual termino con un saldo por valor \$ 1.084.820 y el incremento de los recursos de las cuentas bancarias, señalando al banco con un mayor incremento BANCO AGRARIO No 002300201270 por valor de \$ 805.563.

En lo referente a las conciliaciones bancarias estas se encuentran elaboradas y entregadas con corte a 31 de Diciembre 2017 al Grupo de Gestión Financiera del Instituto.

#### **NOTA 7: GRUPO 12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS**

En este grupo se encuentran registradas las inversiones que el Instituto ha realizado

en cumplimiento de las disposiciones legales que regulan los recursos de liquidez de las entidades del sector público.

| CODIGO | CUENTA  | 2017   | 2016  | VARIACIÓN |            |
|--------|---|--------|-------|-----------|------------|
|        |   |        |       | VALOR     | PORCENTAJE |
| 1207   | Inversiones. Patrimoniales entidades no controladas | 9.913  | 9.143 | 0         | 0%         |
| 1280   | Provisión para protección de inversiones (CR)       | -8.155 | 8.155 | 0         | 0%         |

**Cuenta 1207: INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS.**

Las inversiones en acciones que posee el Instituto en diferentes entidades, y están registradas con base en el valor histórico, el efecto de las valorizaciones de estas inversiones se ve reflejado en la cuenta 1999, en la vigencia 2017 se registran según los certificados emitidos por las entidades en las que el instituto posee acciones por el valor intrínseco, para la presente vigencia tenemos la actualización de los siguientes entidades: Fondo Ganadero de Cesar, Fondo Ganadero del Tolima, Uniban y Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso.

| ENTIDAD                     | No. ACCIONES | VR. UNITARIO \$ | VR. TOTAL |
|-----------------------------|--------------|-----------------|-----------|
| Uniban                      | 37,801       | 10              | 378       |
| Fertilizantes Colombianos   | 6,429        | 10              | 64        |
| Fondo Ganadero del Tolima   | 41,463       | 10              | 415       |
| Fondo Ganadero de Córdoba   | 7,942        | 10              | 79        |
| Fondo Ganadero del Caquetá  | 811,802      | 10              | 8.118     |
| Fondo Ganadero del Putumayo | 1,000        | 10              | 10        |
| Fondo Ganadero de Arauca    | 1,000        | 10              | 10        |
| Asodeupar                   | 1,000        | 10              | 10        |
| Servicios Públicos Sogamoso | 854          | 10              | 9         |
| Fondo Ganadero de Boyacá    | 752          | 10              | 7         |
| Fondo Ganadero del Meta     | 4,254        | 10              | 43        |

**NOTA 8: GRUPO 14 DEUDORES**

Comprende principalmente el valor a cargo de terceros y los derechos de cobro a favor del Instituto, originados en el desarrollo de sus funciones, cuyo comportamiento para los años 2016 y 2015 es el siguiente:

| CODIGO | CUENTA                                | 2.017      | 2.016      | VARIACIÓN |          |
|--------|---------------------------------------|------------|------------|-----------|----------|
|        |                                       |            |            | VALOR     | %        |
| 1401   | Ingresos no tributarios               | 781,899    | 281,300    | 500,599   | 177.96%  |
| 1403   | Rentas Parafiscales                   | 172,252    | 93,419     | 78,833    | 84.39%   |
| 1407   | Prestación de Servicios               | 526,064    | 299,124    | 226,940   | 75.87%   |
| 1420   | Avances y anticipos entregados        | 7,504,814  | 101,988    | 7,402,826 | 7258.53% |
| 1424   | Recursos entregados en administración | 24,099,082 | 20,950,110 | 3,148,972 | 15.03%   |

|      |                                  |                   |                   |                   |               |
|------|----------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------|
| 1425 | Depósitos entregados en garantía | 1,901,498         | 1,794,142         | 107,356           | 5.98%         |
| 1470 | Otros Deudores                   | 1,103,018         | 1,091,492         | 11,526            | 1.06%         |
| 1475 | Deudas de difícil recaudo        | 1,696,181         | 1,404,481         | 291,700           | 20.77%        |
| 1480 | Provisión para deudores (CR)     | -1,729,880        | -1,438,796        | -291,084          | 20.23%        |
|      | <b>TOTAL</b>                     | <b>36,054,928</b> | <b>24,577,260</b> | <b>11,477,668</b> | <b>46.70%</b> |

Para el año 2017, el grupo deudores presenta un aumento de **46.70%** en relación al año 2016, en donde la mayor atención radica en los avances y anticipos entregados cuyo aumento corresponde a **7258.53%** para el año 2017.

El incremento en la cuenta Avances y Anticipos Entregados con respecto a la vigencia 2016, obedece principalmente a los convenios y contratos registrados durante la vigencia 2017, los cuales tienen como objeto aunar esfuerzos financieros para fortalecer la asistencia técnica, promoción, divulgación y las amortizaciones realizadas de los de los mismos durante el 2017, por convenios de cooperación técnica, que se adelantaron en las oficinas Nacionales y Seccionales. Es importante resaltar que los saldos de convenios están registrados en este rubro dado que el proceso es automático en el sistema.

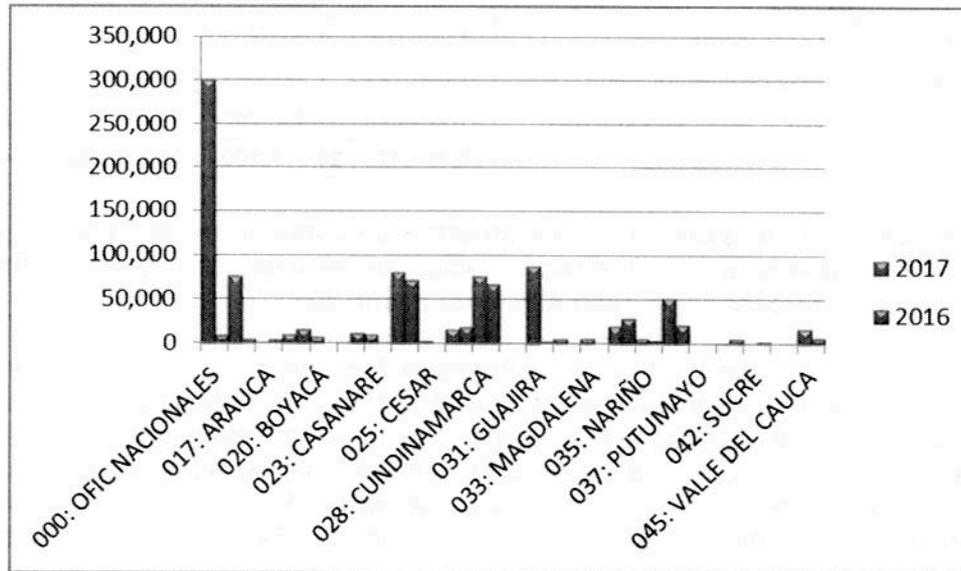
Además, la cuenta de recursos entregados en administración presenta incremento con respecto a la vigencia 2016, por el saldo de la cuenta única nacional, el cual paso de 18,481,851 en 2016 a \$21,739,703 en 2017,

#### **Cuenta 1401: Ingresos no Tributarios**

Los Ingresos No Tributarios corresponden a Resoluciones sancionatorias y Multas que expiden las seccionales ICA por diversos conceptos que van en contra del buen desarrollo del sector agropecuario, en donde el instituto tiene la facultad para interponer recursos contra aquellos terceros que violen las normas de conservación, límite de captura, vedas, tallas y demás restricciones de preservación de las especies, a su vez aquellos que vulneren los controles establecidos a las enfermedades y plagas que puedan afectar la agricultura y la ganadería del país, la protección de las variedades vegetales, riesgos biológicos y químicos, prevención, control, erradicación, manejo de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria o de interés económico nacional o local y demás conceptos inherentes a la sanidad agropecuaria del país.

Para la vigencia 2017 refleja un aumento de **177.96%**, con respecto a la vigencia 2016; porcentaje dado al aumento en la expedición de Resoluciones sancionatorias por parte de las seccionales ICA a nivel nacional las cuales son trasladadas a Oficinas Nacionales una vez se le expida constancia ejecutoria para iniciar la etapa de cobro persuasivo.

La siguiente gráfica evidencia el comportamiento de la cuenta ingresos no tributarios en las diferentes seccionales del instituto para los años 2016 y 2017:



| CODIGO SECCIONALES   | 2.017          | 2.016          |
|----------------------|----------------|----------------|
| 000: OFIC NACIONALES | 300,960        | 9,456          |
| 016: ANTIOQUIA       | 76,014         | 4,855          |
| 017: ARAUCA          | 1,088          | 4,163          |
| 019: BOLIVAR         | 10,216         | 16,499         |
| 020: BOYACÁ          | 7,241          | 0              |
| 022: CAQUETA         | 1,012          | 12,317         |
| 023: CASANARE        | 10,069         | 1,061          |
| 024: CAUCA           | 81,174         | 71,939         |
| 025: CESAR           | 3,222          | 0              |
| 027: CORDOBA         | 16,079         | 18,780         |
| 028: CUNDINAMARCA    | 76,297         | 67,604         |
| 029: GUAINIA         | 1,160          | 0              |
| 031: GUAJIRA         | 87,787         | 2,516          |
| 032: HUILA           | 5,484          | 241            |
| 033: MAGDALENA       | 6,442          | 0              |
| 034: META            | 19,639         | 28,699         |
| 035: NARIÑO          | 6,522          | 4,007          |
| 036: NORTE DE SANT.  | 52,166         | 21,836         |
| 037: PUTUMAYO        | 0              | 733            |
| 041: SANTANDER       | 1,905          | 6,153          |
| 042: SUCRE           | 53             | 3,229          |
| 043: TOLIMA          | 0              | 507            |
| 045: VALLE DEL CAUCA | 17,369         | 6,705          |
| <b>TOTAL</b>         | <b>781,899</b> | <b>281,300</b> |

### **Cuenta 1403 Rentas Parafiscales**

Corresponde al valor consignado y reportado por el Banco de la Republica por concepto de la Cuota de Fomento Tabacalero del 1 de enero al 30 de junio de 2016 y de enero a diciembre de 2017, por valor de \$172,252. Para el Fondo Algodonero no hubo recaudos. La transferencia de estos recursos al Instituto se hace efectiva en la vigencia 2018

### **Cuenta 1407: Prestación de Servicios**

Representa el valor de los derechos por cobrar a 30 de Diciembre de 2017, por concepto de Prestación de Servicios tarifados y Análisis de Laboratorios Agrícolas y Pecuarios dados por la naturaleza del servicio; cuando solo es posible establecer el valor a pagar una vez se conozca el resultado final del proceso.

Se incluyen dentro de esta forma de pago los servicios establecidos en la resolución No 00020827 de fecha 28-12-2016, la cual en su artículo 81°, numeral 2. Posterior a la prestación del servicio: cuando por la naturaleza del servicio, sólo es posible establecer el valor a pagar una vez se conozca el resultado final del proceso, no obstante el servicio será pagado antes de entregar el resultado. Se incluyen dentro de esta forma de pago los servicios establecidos en el numeral 53 del artículo 1°, artículos 2°, 3° (cuando se trate del muestreo establecido para el control oficial de la calidad), el artículo 56° (cuando se trate del muestreo establecido para el control oficial de la calidad) y el artículo 33°. A su vez se incluye en el numeral 3. Otras formas de pago las cuales serán establecidas en los contratos y convenios especiales que el usuario suscriba con el Instituto y en los cuales quedará claramente especificadas las obligaciones y garantías para responder por el pago de las sumas establecidas en los mismos.

Para el año 2017 la cuenta Prestación de Servicios presenta un aumento del 75.87% con relación al año 2016 dado al mayor número de servicios prestados por el Instituto para este periodo.

A continuación se detalla la distribución de los derechos por cobrar por servicios prestados a nivel nacional del año 2017:

| <b>COD. SECCIONALES</b> | <b>2.017</b>   |
|-------------------------|----------------|
| 000: OFIC. NACIONALES   | 416,247        |
| 016: ANTIOQUIA          | 547            |
| 018: ATLANTICO          | 49,900         |
| 021: CALDAS             | 80             |
| 032: HUILA              | 883            |
| 034: META               | 37,971         |
| 043: TOLIMA             | 19,979         |
| 045: VALLE DEL CAUCA    | 457            |
| <b>TOTAL</b>            | <b>526,064</b> |



#### Cuenta 142011 Avances para viáticos y gastos de viaje

Esta cuenta presenta una disminución del 7.37% con respecto a 2016, dado que al cierre de la vigencia 2017 no presenta legalización o reintegro los avances realizados a funcionarios del Instituto los cuales se debe registrar en la vigencia 2018 una vez sea realizado el reintegro o el proceso de legalización.

#### Cuenta 142013 Anticipos para proyectos de inversión

El saldo de la cuenta corresponde a los anticipos entregados como se detalla en el cuadro relacionado a continuación.

Bienes y Servicios y Obras de Infraestructura.

| TERCERO   | OBRA  | VALOR INICIAL CONTRATOS | ADICIONES CONTRATOS | % ANTICIPO | SALDO POR AMORTIZAR |
|---|---|-------------------------|---------------------|------------|---------------------|
| CENIPALMA, CONVENIO 126-2017  | AUNAR ESFUERZOS TECNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL ICA Y CENIPALMA PARA REALIZAR ACCIONES PARA LA MITIGACION DE LA PUDRICION DEL COGOLLO (PC) CON SINTOMA DE HOJA CLOROTICA, EN EL DEPTO DE MAGDALENA.   | 400.000,00              | 0                   | 100%       | 400.000,00          |
| FIDUAGRARIA SA, CARTA DE ENTENDIMIENTO N° 01                        | C. E. 01 ICA - FIDUAGRARIA "UNAR ESFUERZOS PARA IMPLEMENTAR LA ZONA DE CONTENCIÓN ADOPTADA POR LA RESOLUCIÓN No. 11595 de 2017, Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PENDIENTES PARA EL CIERRE DE LOS BROTES DE FIEBRE AFTOSA PRESENTADOS DURANTE LA VIGENCIA 2017".          | 1.500,00                | 0                   | 100,00%    | 1.440.269,00        |
| PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A., GGC-009-2017 | SERVICIO DE ADMINISTRACION DELEGADA DE RECURSOS PARA LA OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL DE EVENTOS TECNICOS QUE REQUIERE EL ICA EN TODOS LOS MUNICIPIOS A NIVEL NACIONAL, EN EL DESARROLLO DE SU OBJETIVO MISIONAL.  | 1.349,00                | 0                   | 50,00%     | 1.542,00            |
| INAURABA, CONVENIO 068-2017   | Aunar esfuerzos técnicos, admón. y financieros para desarrollar, ejecutar y acompañar un programa de manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE) con el fin de reducir y controlar el riesgo de afectaciones por <i>ralstonia solanacearum</i> (moko) y deten. | 3.799,00                | 0                   | 50%        | 863.769,00          |

|   |   |          |          |      |                     |
|---|---|----------|----------|------|---------------------|
| CATVERDE, CN-078-2017                   | AUNAR ESFUERZOS TECN, ADMON Y FINANC. PARA EJEC. CONJUNTAMENTE EL PLAN DE ERRADICACION DE 307.266 PALMAS DE CHONTADURO, ENFERMAS DESARR. ACCIONES DE PREV. Y CTRL FITOS. PARA MITIGAR EL IMPACTO ECONOMICO CAUSADO POR EL PICUDO NEGRO EN VARIOS MPIOS            | 4.301,00 | 1.913,00 | 50%  | 2.884.558,00        |
| FEDECOCO, CN-028 ICA -                  | AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS CON EL ICA, PARA EJECUTAR CONJUNTAMENTE EL PLAN DE ERRAD. DE PALMAS DE COCO Y PALMAS DE ACEITES AFECTADAS, ABANDONADAS E IMPRODUCTIVAS, DESARROLLANDO ACCIONES DE PREV Y CTR FITOSANITARIO                | 3.785,00 | 1.999,00 | 100% | 12.354,00           |
| CORSODEMARP, CONVENIO 069-2017          | Aunar esfuerzos técs, admon y fro. para el control y prevención del HLB (huanglongbing) en 200 hectá. focalizadas de cítricos en los dptos de Atlántico, Bolívar, Cesar, La Guajira y Magdalena, y estable de un área regional de control (ARCO's) dpto Santander | 5.909,00 | 1.345,00 | 50%  | 1.349.545,00        |
| FEDEPLANICULTORES, CN 076 - 2017        | AUNAR ESFUERZOS TECN, ADMON Y FINANC. PARA FORT. LAS COND. FITO. DE AGUACATE HASS EN 22 NUCLEOS PROD. PRIOR. EN EL DEPTO DE ANTIOQUIA, CALDAS, QUINDIO Y RISARALDA PARA LA ADM. AL MERCADO DE EEUU, MED. EL APOYO A LA CERT. DE NUCLEOS LIBRES DE PLAGAS C        | 5.000,00 | 0        | 50%  | 551.848,00          |
| <b>TOTAL ANTICIPOS A DICIEMBRE 2017</b> |   |          |          |      | <b>7.503.885,00</b> |

El incremento en la cuenta Avances y Anticipos Entregados con respecto a la vigencia 2016, obedece principalmente a los convenios y contratos registrados durante la vigencia 2017, los cuales tienen como objeto aunar esfuerzos financieros para fortalecer la asistencia técnica, promoción, divulgación y las amortizaciones realizadas de los de los mismos durante el 2017, por convenios de cooperación técnica, que se adelantaron en las oficinas Nacionales y Seccionales. Es importante resaltar que los saldos de convenios están registrados en este rubro dado que el proceso es automático en el sistema.

Es importante anotar que los anticipos entregados durante la vigencia 2017, fueron amortizados en la medida en que se fueron ejecutando según actas parciales de ejecución remitidas por los supervisores.

#### **Cuenta 1424 Recursos entregados en administración.**

El saldo de esta cuenta se detalla a continuación:

#### **CONTRATOS**

| ENTIDAD                                  | CONTRATO  | SALDOS            |
|--|---|-------------------|
| CORVEICA                                 | Fondo Rotatorio de Transporte. Préstamo para compra y reparación de vehículos a los funcionarios.   | 1,289,679         |
| ICETEX                                   | Financiación de créditos educativos condonables por prestación de servicios   | 624,439           |
| MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO | Cuenta Única Nacional: en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 261 de la ley 1450 de 2011, en el Decreto 2785 de Noviembre 28 de 2013 y en el parágrafo primero del artículo 149 de la ley 1753 de Junio 9 de 2015 del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 | 21,739,703        |
| <b>SUB-TOTAL</b>                         |   | <b>23,653,821</b> |

**CONVENIOS**

| ENTIDAD  | OBJETO  | SALDO             |
|--|---|-------------------|
| FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE                           | Aunar esfuerzos entre el ICA y FONADE para desarrollar los siguientes proyectos1) Proyecto en el departamento del Meta para la reparación y adecuación del laboratorio de Diagnostico Fitosanitario; 2) Proyecto en el departamento del Valle del Cauca para la adecuación del Centro de Diagnóstico Pecuario de Tuluá; 3) Proyecto en el departamento de Arauca para la reconstrucción y adecuación del Centro de Diagnóstico Pecuario del laboratorio de Diagnostico Fitosanitario y de a Sede Seccional; 4) Proyecto en el departamento de Cundinamarca para la adecuación y reparaciones, locativas e Infraestructura de servicios LANIP, del LANIA, del laboratorio de semillas de la Estación de Cuarentena Vegetal del laboratorio de Diagnostico. | 144.875           |
| OEI  | Convenio 134 de 2001 Implementar el sistema de información integral del ICA. Contrato que está en proceso de demanda en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.   | 93,829            |
| UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANDAD  | C.E. No. 001-2015, ICA – UMNG: Tiene como objeto la articulación de competencias, misión, programas y objetivos así como la integración de los recursos disponibles por parte de las dos entidades para la realización de acciones encaminadas a la investigación.  | 19,150            |
| CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA                         | Convenios 009: Convenio de cooperación en ciencia y tecnología para la administración, el mantenimiento, la investigación en conservación, de los bancos de germoplasma animal, vegetal y de microorganismos de propiedad de la Nación Colombiana.  | 187.460           |
| FEDERACION DE PRODUCTORES, COMERCIALIZADORES Y PEQUEÑOS INDUSTRIALES DE COCO | CN-008-2015: Aunar esfuerzo para ejecutar conjuntamente la erradicación de 311.753 palmas de Coco afectadas e improductivas.  | 7                 |
|  | <b>SUB-TOTAL</b>  | <b>445,259</b>    |
|  | <b>TOTAL CUENTA 1424</b>  | <b>24,099,083</b> |

El incremento que presenta esta cuenta con respecto a la vigencia 2016 se relaciona principalmente por el saldo de la cuenta única nacional, el cual paso de 18,481,851 en 2016 a \$21,739,703 en la vigencia 2017, además, al cierre de la vigencia quedan pendientes convenio por ejecutar dado por las prórrogas de ejecución y la constitución de convenio al cierre de la vigencia. En 2017 se tramitaron y legalizaron convenios con afectación directa en el gasto, entre los cuales se destacan los siguientes:

CN 064-2013, Carta de entendimiento N° 1, Asociación Colombiana de Porcicultores;  
CN N° 007-2017 - Corporación Colombiana de la Investigación Agropecuaria;  
CN 078-2017 – Car Verde; CN 028-2017 – Fedecoco; CN 076-2017 – Fedepplan; CN 125-2017 – Fiduagraria;

**Cuenta 1425 Depósitos Entregados en Garantía**

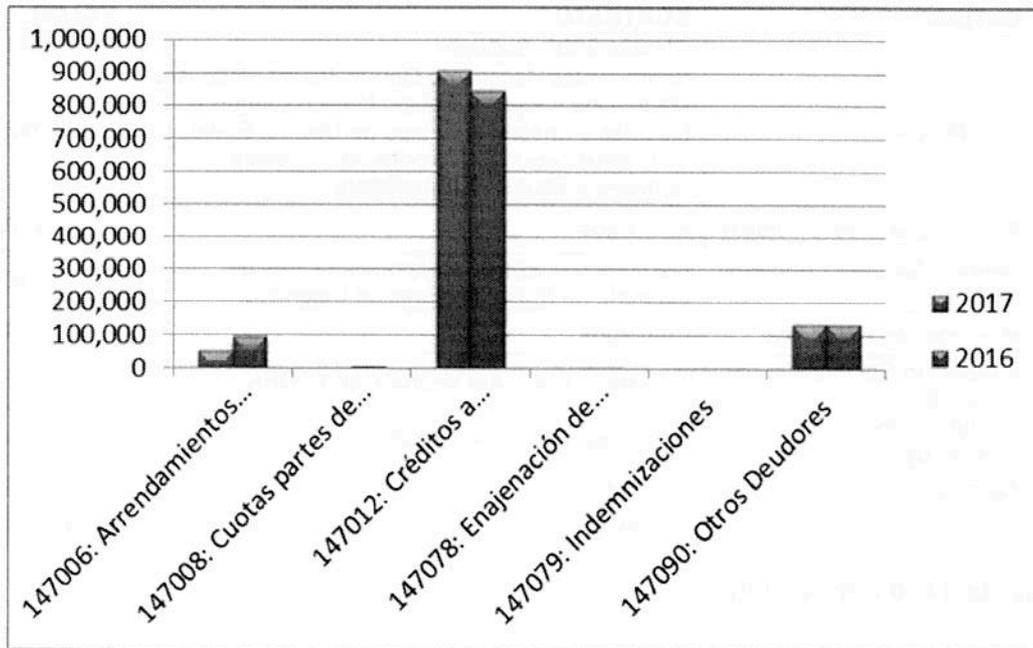
Representa los valores entregados con carácter transitorio para garantizar el cumplimiento de contratos, así como depósitos que se han originado en procesos judiciales. A 31 de diciembre 2017, el saldo detallado de esta cuenta es:

| ENTIDAD                                | CONTRATO  | VALOR              |
|--|---|--------------------|
| O.E.I.                                 | CN-034-2001 Software  | 1,081,976          |
| CORPOICA                               | Semovientes Bancos de Germoplasma Mosquera, Maquinaria y equipo, Equipo Médico Científico, Muebles y Enseres y Equipo de Oficina, Equipo de Comunicación y Computación, Licencias, Software y Equipo de Enseñanza | 143,409            |
| Banco Agrario de Colombia              | Embargos  | 216,480            |
| Renta y Campo Corredores S.A.          | Garantía proceso de compra elementos de cafetería en Bolsa Mercantil de Colombia.   | 10,259             |
| Municipio de Tierra Alta               | Embargos  | 4,519              |
| Asociación Colombiana de Porcicultores | C.E. No. 8 ICA – ASOPORCICULTORES   | 361,005            |
| Instituto Colombiano Agropecuario      | Garantías CN° GGC-088-2015  | 9,000              |
| Bancolombia S.A.                       | Embargos  | 74,849             |
|  | <b>TOTAL</b>  | <b>\$1,901,498</b> |

### Cuenta 1470 Otros Deudores

El grupo de Otros Deudores a diciembre de 2017, presenta aumento de **1.06%** con respecto a diciembre de la vigencia 2016, teniendo mayor incidencia en los créditos a empleados ICETEX, como resultado del incremento por la inscripción de nuevos estudios como producto de la convocatoria No. 001 de 2016.

| CONCEPTO                              | AÑO 2017         | AÑO 2016         | VARIACIÓN     |             |
|---------------------------------------|------------------|------------------|---------------|-------------|
|                                       |                  |                  | VALOR         | %           |
| 147006: Arrendamientos (incluido IVA) | 53,489           | 97,149           | -43,660       | -44.94      |
| 147008: Cuotas partes de pensiones    | 4,849            | 6,431            | -1,582        | -24.60      |
| 147012: Créditos a Empleados (ICETEX) | 906,014          | 845,812          | 60,202        | 7.12        |
| 147078: Enajenación de Activos CISA   | 1,099            | 5,356            | -4,257        | -79.48      |
| 147079: Indemnizaciones               | 2,114            | 2,114            | 0             | 0.00        |
| 147090: Otros Deudores                | 135,454          | 134,630          | 824           | 0.61        |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>1,103,019</b> | <b>1,091,492</b> | <b>11,527</b> | <b>1.06</b> |



#### ARRENDAMIENTOS (incluido IVA):

El Instituto cuenta con 15 centros de Investigación en diferentes áreas geográficas del país que en la actualidad no requiere para el cumplimiento de su misión, estos centros tienen la infraestructura adecuada para adelantar actividades especializadas de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria. Dichos Centros están siendo utilizados por CORPOICA bajo la modalidad de contratos de arrendamiento, los cuales se relacionan así:

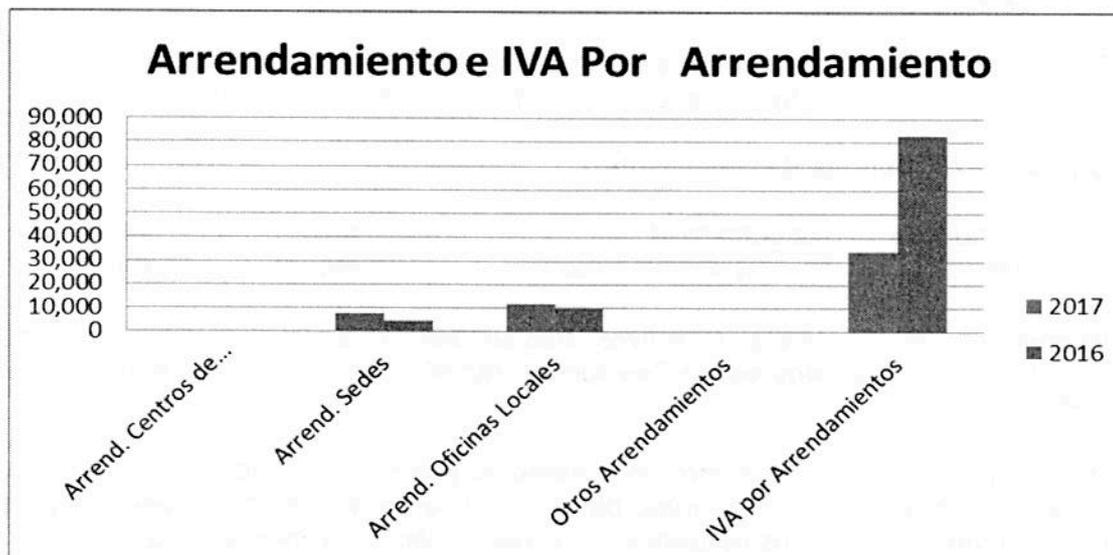
| SECCIONAL       | CENTRO DE INVESTIGACION |
|-----------------|-------------------------|
| ANTIOQUIA       | EL NUS                  |
|                 | LA SELVA                |
| BOLIVAR         | CARMEN DE BOLIVAR       |
| CESAR           | MOTILONIA               |
| CORDOBA         | TURIPANA                |
| CUNDINAMARCA    | TIBAITATA               |
| MAGDALENA       | CARIBIA                 |
| META            | CARIMAGUA               |
|                 | LA LIBARTAD             |
| NARIÑO          | EL MIRA                 |
|                 | OBONUCO                 |
| SANTANDER       | CIMPA                   |
|                 | LA SUIZA                |
| TOLIMA          | NATAIMA                 |
| VALLE DEL CAUCA | PALMIRA                 |

Según los contratos de arrendamiento ICA – CORPOICA, el canon anual de arrendamiento equivale al 100% del impuesto predial, en ningún caso este podrá ser inferior al valor del impuesto que fije el municipio donde está ubicado el inmueble.

Adicionalmente para el año 2017, está vigente el contrato de arrendamiento en la Seccional Bolívar con la Compañía del Agro.

Las diferencias entre las vigencia 2016 y 2017, se debe principalmente a la cancelación del contrato ICA-CONAGROBAC Ltda, en Antioquia, dado que se solicitó la restitución del inmueble mediante comunicado SISAD No. 13172101078 del 17 de julio de 2017, por vencimiento del contrato. Otro aspecto que determinó la variación es el proceso de revisión, verificación, conciliación y pronto pago que se realiza con las entidades que tienen contrato de arrendamiento, soportados en los extractos de las diferentes cuentas bancarias que tiene el ICA.

| CUENTA                                 | En miles de \$ |               | VARIACION      |                |
|--|----------------|---------------|----------------|----------------|
|  | 2017           | 2016          | VALOR          | %              |
| Arrendamiento Centros de Investigación | 0              | 0             | 0              | 0.00%          |
| Arrendamiento Sedes                    | 7,804          | 4,322         | 3,482          | 80.56%         |
| Arrendamiento Oficinas Locales         | 11,739         | 9,827         | 1,912          | 19.46%         |
| Otros Arrendamientos                   | 0              | 0             | 0              | 0.00%          |
| IVA por Arrendamientos                 | 33,946         | 83,000        | -49,054        | -59.10%        |
| <b>Total cuenta 147006</b>             | <b>53,489</b>  | <b>97,149</b> | <b>-43,660</b> | <b>-44.94%</b> |



#### CUOTAS PARTES PENSIONALES:

Los saldos de la cuenta 147008 corresponden a las cuentas de cobro generadas al Departamento de Santander y Municipio de Piedecuesta por concepto de cuotas partes pensionales a favor del Instituto.

### **CREDITO A EMPLEADOS (ICETEX):**

El valor de Créditos a Empleados ICETEX, representa los dineros entregados en calidad de administración al ICETEX, para la capacitación de los funcionarios del Instituto, el cual se actualiza con los informes mensuales remitidos al Instituto por parte del Icetex.

Esta cuenta se actualiza de manera mensual soportada con los informes que remite el Icetex al Instituto, a diciembre de 2017 se encuentra debidamente conciliada.

### **ENAJENACION DE ACTIVOS:**

El saldo correspondiente representa el valor de la cartera cedida al Colector de Activos Públicos –CISA dando cumplimiento a la ley 1450 de junio 16 de 2011 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014, especialmente al artículo 238 que ordena ceder la cartera con más de ciento ochenta (180) días de vencida para que este adelante las gestiones de cobro pertinentes.

Para la vigencia 2017 se realizó cesión de cartera en cumplimiento al contrato interadministrativo de compraventa de cartera N° CM-001-2017 celebrado entre el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y Central de Inversiones S.A.-CISA.

### **OTROS DEUDORES:**

Para la vigencia 2017 tuvo un aumento correspondiente al **1.06%** por concepto de devoluciones, cobros a funcionarios, reintegro por dobles pagos entre otros.

### **Cuenta 1475: Deudas de Difícil Cobro**

| CUENTA | DESCRIPCION               | 2.017     | 2.016     |
|--------|---------------------------|-----------|-----------|
| 1475   | Deudas de Difícil Recaudo | 1,696,181 | 1,404,481 |

Representa los Procesos Coactivos trasladados a la Oficina Asesora Jurídica cumpliendo los requisitos según Resolución 000090 del 14 de Enero de 2010 y la Ley 1066/2006.

Para la vigencia 2017 se generó un incremento porcentual de **20.77%** en razón a los traslados formalizados por el grupo de gestión financiera a la oficina asesora jurídica previo cumplimiento de los requisitos de la Resolución antes mencionada.

La Resolución N° 002909 26/06/2013 de la empresa INFOTIC S.A. tuvo mayor relevancia en éste incremento porcentual de la cuenta 1475 por su valor equivalente a \$326,939

### Cuenta 1480: Provisión para Deudores

| CUENTA | DESCRIPCION                  | 2.017      | 2.016      |
|--------|------------------------------|------------|------------|
| 1480   | Provisión Para Deudores (CR) | -1,729,880 | -1,438,796 |

Periódicamente se cargan a la provisión en la cuenta 1480 las sumas que son consideradas incobrables o que generen duda sobre su recuperación en el tiempo, cuyas sumas se revisan y actualizan al final de cada período contable con base en los informes de cartera por edades generados, al igual que el de las cuentas de difícil recaudo generadas por diferentes conceptos como la prestación de servicios a crédito, los análisis de laboratorios agrícolas y pecuarios, multas y cobros jurídicos realizados por el instituto acorde a la normatividad vigente, circular externa 011 de 2006.

Se presentó un incremento porcentual de **20.23%** en el año 2017 respecto del año 2016, esto a causa del aumento de los procesos sancionatorios trasladados a la oficina jurídica cuya provisión en esta etapa de cobro corresponde al 100% del valor de la cartera.

### NOTA 9. GRUPO 16 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Corresponde al saldo a Diciembre 31 de 2.017, de las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles de propiedad del Instituto que se utilizan para la prestación de los servicios misionales y de apoyo de la Entidad.

| CODIGO | CUENTA                                   | 2017              | 2016              | VARIACION         |               |
|--------|--|-------------------|-------------------|-------------------|---------------|
|        |  |                   |                   | VALOR             | %             |
| 1605   | Terrenos                                 | 1,080,224         | 1,080,224         | 0                 | 0.00%         |
| 1610   | Semovientes                              | 6,717             | 29,022            | -22,305           | -76.86%       |
| 1615   | Construcciones en Curso                  | 5,313,122         | 5,558,438         | -245,316          | -4.41%        |
| 1635   | Bienes Muebles en Bodega                 | 3,665,472         | 6,406,253         | -2,740,781        | -42.78%       |
| 1637   | Propiedades, Planta y Equipo No Explotad | 8,181,440         | 5,629,802         | 2,551,637         | 45.32%        |
| 1640   | Edificaciones                            | 29,179,693        | 29,080,866        | 98,827            | 0.34%         |
| 1645   | Plantas de tratamiento                   | 184,641           | 184,641           | 0                 | 0.00%         |
| 1650   | Redes, Líneas y Cables                   | 964,801           | 1,118,549         | -153,748          | -13.75%       |
| 1655   | Maquinaria y Equipo                      | 10,938,623        | 10,354,323        | 584,300           | 5.64%         |
| 1660   | Equipo Médico y Científico               | 35,862,556        | 35,295,245        | 567,311           | 1.61%         |
| 1665   | Muebles Enseres y Equipos de Oficina     | 3,236,217         | 3,956,449         | -720,232          | -18.20%       |
| 1670   | Equipos de Comunicación y Computación    | 16,406,047        | 16,057,833        | 348,213           | 2.17%         |
| 1675   | Equipo de Transporte Tracción Elevación  | 17,541,400        | 17,868,686        | -327,285          | -1.83%        |
| 1680   | Equipos .De Comedor, Cocina, Despensa    | 168,911           | 159,538           | 9,373             | 5.88%         |
| 1685   | Depreciación Acumulada                   | -66,482,558       | -61,851,805       | -4,630,753        | 7.49%         |
| 1686   | Amortización Acumulada                   | -4,964            | -5,063            | 99                | -1.95%        |
| 1695   | Provisiones Protección Propiedad, planta | -4,916            | -4,916            | 0                 | 0.00%         |
|        | <b>TOTAL</b>                             | <b>66,237,426</b> | <b>70,918,085</b> | <b>-4,680,659</b> | <b>-6.60%</b> |

**Cuenta 1605: Terrenos.**

Al cierre de la vigencia 2017 este rubro no presenta variación con respecto a la vigencia 2016. Se suscribió el plan de mejoramiento con respecto a los bienes inmuebles del Instituto según los hallazgos dejados en el informe final de la vigencia 2016 por la comisión auditora de la Contraloría General de Nación.

**Cuenta 1610: Semovientes.**

| CODIGO | CUENTA     | 2017  | 2016   | VARIACIÓN |         |
|--------|------------|-------|--------|-----------|---------|
|        |            |       |        | VALOR     | %       |
| 161001 | De trabajo | 6,717 | 29,022 | -22,305   | -76.86% |

La variación en el saldo de esta cuenta obedece al registro de los nacimientos de semovientes y a las disminuciones por efecto del registro de ventas, bajas por muerte y entregas a CORPOICA.

**Cuenta 1615: Construcciones en Curso.**

La variación que se refleja en esta cuenta corresponde al registro de las entregas parciales de las obras que se encuentran en desarrollo en las diferentes sedes de la entidad a nivel nacional. El saldo a Diciembre 31 del 2017 se detalla a continuación:

| TERCERO                              | NOMBRE DEL CONTRATISTA                                     | DICIEMBRE 2017   |
|--------------------------------------|--|------------------|
| 15914793                             | JORGE WILLIAN GIRALDO BETANCOUR                            | 1.627            |
| 900006056                            | INGELECTRICA S.A.S   | 13.856           |
| 12961771                             | EDGAR ENRIQUE SALAZAR JIMENEZ                              | 76.244           |
| 76305303                             | JUAN CARLOS COLLAZOS PALTA                                 | 106.619          |
| 890115165                            | ASESORIAS INTERVENTORIAS DISEÑO Y CONSTRUCCION AIDCON LTDA | 109.111          |
| 900780435                            | CONSORCIO REPARACIONES Y MANTENIMIENTO EBANO 2014          | 128.183          |
| 900561867                            | UNION TEMPORAL VIEJO PUERTO                                | 149.269          |
| 92536821                             | ANUAR TUFIC OBEID TOVAR                                    | 154.953          |
| 76316471                             | ANDRES FELIPE ACOSTA MONCAYO                               | 162.086          |
| 800026470                            | GUEVARA BAQUERO CIA LTA                                    | 166.818          |
| 900226247                            | INCIVILES ASOCIADOS SAS                                    | 173.452          |
| 79569444                             | RICARDO HERRERA GAMEM                                      | 185.429          |
| 85450691                             | OMAR PEREZ GUTIERREZ                                       | 198.903          |
| 823004489                            | GENECOL S.A.S.   | 199.335          |
| 900657626                            | CONSORCIO AZ   | 210.000          |
| 900657977                            | CONSORCIO ADECUACIONES 2013                                | 245.765          |
| 900671641                            | CONSORCIO ICA 2013   | 318.445          |
| 890115165                            | ASESORIAS INTERVENTORIAS DISEÑO Y CONSTRUCCION AIDCON LTDA | 322.005          |
| 11001288                             | OCTAVIO CALIXTO CABALLERO MENDEZ                           | 346.967          |
| 800006904                            | SOTINCOL LTDA  | 731.182          |
| 900654380                            | CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL - ICA                          | 1.312.871        |
| <b>TOTAL CONSTRUCCIONES DEL 2017</b> |  | <b>5.313.122</b> |

La Cuenta 1615 - Edificaciones presenta una disminución con relación al año 2016 de 4.41% y obedece a algunas obras de adecuaciones que se ejecutaron con presupuesto de oficinas Nacionales y seccionales consistentes en remodelación, reparación de oficinas y Laboratorios, es importante tener en cuenta que se demuestra una disminución con relación a los saldos de la cuenta en diciembre 2016 generado por la reclasificación de partidas que representan un Gasto para el Instituto Colombiano Agropecuario tales como:

- ❖ WILVER FRANCINY RUSSY LADINO, GGC-192-2013
- ❖ CONSORCIO ZV, GGC-047-2013
- ❖ CONSORCIO AUDITORIOS, GGC-187-2012
- ❖ CONSORCIO PTAR 114, GGC-165-2012

### Cuenta 1635: Bienes Muebles en Bodega

En esta cuenta se registran la incorporación de bienes recibidos por el Grupo control de Activos y Almacén en la ejecución de los procesos contractuales que adelanto el Instituto. En detalle las variaciones se muestran en el siguiente cuadro:

| CODIGO       | SUBCUENTA  | 2017             | 2016             | VARIACION         |                |
|--------------|--|------------------|------------------|-------------------|----------------|
|              |  |                  |                  | VALOR             | %              |
| 163501       | Maquinaria y equipo                              | 818,556          | 1,671,245        | -852,688          | -51.02%        |
| 163502       | Equipo médico y científico                       | 1,667,832        | 2,644,548        | -976,715          | -36.93%        |
| 163503       | Muebles, enseres y equipo de oficina             | 250,228          | 292,114          | -41,886           | -14.34%        |
| 163504       | Equipos de comunicación y computación            | 822,631          | 1,456,545        | -633,913          | -43.52%        |
| 163505       | Equipos de transporte, tracción y elevación      | 9,404            | 255,280          | -245,876          | -96.32%        |
| 163507       | Redes, líneas y cables                           | 78,880           | 78,880           | 0                 | 0.00%          |
| 163511       | Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería | 17,940           | 7,643            | 10,297            | 134.73%        |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>3,665,472</b> | <b>6,406,253</b> | <b>-2,740,781</b> | <b>-42.78%</b> |

Las cuentas presentan disminución por los suministros realizados por el grupo de control de activos y almacén a las diferentes áreas misionales y de apoyo del Instituto.

A continuación, se detalla el movimiento de la cuenta Equipo Médico y Científico que presenta mayor incidencia.

| DESCRIPCION MOVIMIENTO 2017                        | DEBITO         | CREDITO          |
|--|----------------|------------------|
| GGC-012-2014                                       | 118,432        | 0                |
| GGC-130-2013                                       | 153,737        | 0                |
| GGC-207-2017                                       | 4,090          | 0                |
| AJUSTE CREDITO                                     | 0              | 2,018            |
| REPOSICION SINIESTRO G201600016850                 | 36,966         | 0                |
| EGRESO POR ENTREGA DE BIENES RECIBIDOS EN CONVENIO | 0              | 13,175           |
| REINTEGRO  | 0              | 272,169          |
| SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS                | 0              | 1,002,577        |
| TRASPASO ENTRE SECCIONALES                         | 419,524        | 0                |
| TRASPASO ENTRE SECCIONALES                         | 0              | 419,524          |
| <b>TOTAL</b>                                       | <b>732,749</b> | <b>1,709,464</b> |
| <b>VARIACION</b>                                   |                | <b>-976,715</b>  |

Los proveedores con mayor incidencia en la cuenta 1635 y al cierre de diciembre de 2017 son:

- Rodrigo Naranjo Quintero contrato GUI MC 013 2017 por valor de \$32.200
- SURTIZORA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA contrato CHO-023-014-2017 por valor de \$47.794
- Ferretería Metal Corte y Afines SAS contrato GGC 207 2017 por valor de \$64.628
- Sociedad Andina de Importaciones y Repuestos contrato LTDA GGC 199 2017 por valor de \$72.767
- Juan Pablo Diaz Puyo contrato GGC 115 2017 por valor de \$95.800
- Purificación y Análisis contrato GGC 012 2014 por valor de \$118.432
- Polco SA contrato GGC 130 2013 por valor de \$153.737
- Cercam De Colombia SAS contrato GGC 116 2017 por valor \$314.684
- Prointech Colombia SAS contrato GGC 190 2017 por valor de \$147.022
- Sociedad Andina de Importaciones y Repuestos contrato LTDA GGC 199 2017 por valor de \$72.767
- INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S. A. contrato GGC-162-2017 por valor de \$76.993
- German Andres Torres Delgado contrato CAS-MC-2017-012 y contrato CAS-MC-2017-013 por valor de \$38.025

### **Cuenta 1637: Propiedad Planta y Equipo no Explotado**

Representa los bienes que han sido reintegrados al almacén y se encuentran en las diferentes bodegas a nivel nacional, los cuales de acuerdo con su estado pueden ser nuevamente suministrados o por condiciones de deterioro y/o obsolescencia pueden ser clasificados como inservibles. La variación en esta cuenta obedece al registro de suministros realizados, reintegro y clasificación de inservibles que se realizaron durante la vigencia 2017.

El saldo a Diciembre 31 de 2017 se discrimina así:

| <b>CODIGO</b> | <b>CUENTA</b>                                    | <b>SALDO</b>     |
|---------------|--|------------------|
| 163706        | Redes, líneas y cables                           | 242,149          |
| 163707        | Maquinaria y equipo                              | 997,500          |
| 163708        | Equipo médico y científico                       | 1,569,667        |
| 163709        | Muebles, enseres y equipos de oficina            | 1,039,493        |
| 163710        | Equipos de comunicación y computación            | 2,337,745        |
| 163711        | Equipos de transporte, tracción y elevación      | 1,976,631        |
| 163712        | Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería | 18,255           |
| <b>TOTAL</b>  |  | <b>8,181,440</b> |

### Cuenta 1640: Edificaciones

El incremento que se presenta en esta cuenta al cierre de la vigencia 2017 corresponde al registro de las incorporaciones de bienes inmuebles que dentro de los avalúos se presentan como edificaciones nuevas.

Con base en los informes de avalúo y concepto técnico expedido por el Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento se registra las incorporaciones de edificaciones así encontradas:

| DESCRIPCION                        | AUMENTO       |
|------------------------------------|---------------|
| REGISTRO CASA MALLA CMI NT170044   | 34,960        |
| REGISTRO CASETA RIEGO CMI NT170032 | 16,303        |
| REGISTRO CASETA BBQ CMI NT170044   | 20,475        |
| REGISTRO BODEGA CACAO CMI NT170029 | 13,409        |
| REGISTRO CASETA RIEGO CMI NT170032 | 13,680        |
| <b>VARIACION</b>                   | <b>98,827</b> |

### Cuenta 1650: Redes Líneas y Cables

La incidencia en el saldo obedece principalmente al registro de reintegros, bajas y suministros, realizados en el desarrollo de la misión del Instituto en las seccionales de Cundinamarca y Valle del Cauca.

| CODIGO | CUENTA                 | 2017    | 2016      | VARIACION |         |
|--------|------------------------|---------|-----------|-----------|---------|
|        |                        |         |           | VALOR     | %       |
| 1650   | Redes, Líneas y Cables | 964,801 | 1,118,549 | -153,748  | -13.75% |

### Cuenta 1655: Maquinaria y Equipo

Las variaciones corresponden al registro de los suministros, reintegros y bajas en el desarrollo normal de las actividades de la entidad que se realizaron durante la vigencia 2017.

En esta cuenta se encuentran registrados bienes muebles así:

| CODIGO       | CUENTA                         | 2017              | 2016              | VARIACION      |              |
|--------------|--------------------------------|-------------------|-------------------|----------------|--------------|
|              |                                |                   |                   | VALOR          | %            |
| 165501       | Equipo de Construcción         | 77,705            | 83,060            | -5,355         | -6.4%        |
| 165506       | Equipo de Recreación y Deporte | 10,280            | 12,707            | -2,427         | -19.1%       |
| 165508       | Equipos Agrícolas              | 345,323           | 348,492           | -3,169         | -0.9%        |
| 165509       | Equipos de Enseñanza           | 57,391            | 65,791            | -8,400         | -12.8%       |
| 165511       | Herramientas y Accesorios      | 9,618,863         | 9,013,927         | 604,936        | 6.7%         |
| 165522       | Equipo de Ayuda audiovisual    | 829,060           | 830,346           | -1,286         | -0.2%        |
| <b>TOTAL</b> |                                | <b>10,938,623</b> | <b>10,354,323</b> | <b>584,300</b> | <b>5.64%</b> |

### Cuenta 1660: Equipo Médico y Científico

En esta cuenta se encuentran registrados los equipos de laboratorios que se encuentran en servicio en las diferentes dependencias del Instituto a nivel nacional. La variación en el saldo obedece al registro de suministros de la cuenta 163502, equipos nuevos y reintegro al almacén de algunos equipos que, por obsolescencia, daños o que no funcionan adecuadamente.

El detalle de los movimientos a 31 de diciembre de 2017 se refleja en el siguiente cuadro:

| DESCRIPCION MOVIMIENTOS                    | DEBITO           | CREDITO          |
|--|------------------|------------------|
| AJUSTE CREDITO                             | 0                | 3,882            |
| BAJA POR SINIESTRO                         | 0                | 451              |
| DEVOLUCION DE BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS | 0                | 1,472            |
| EGRESO POR ENTREGA DE BIENES EN CONVENIOS  | 0                | 22,356           |
| REINTEGRO                                  | 0                | 1,097,548        |
| SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS        | 1,692,397        | 0                |
| RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS              | 1,523            | 0                |
| RECLASIFICACION ENTRE CUENTAS              | 0                | 900              |
| TRASPASO ENTRE SECCIONALES                 | 6,049            | 0                |
| TRASPASO ENTRE SECCIONALES                 | 0                | 6,049            |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>1,699,969</b> | <b>1,132,658</b> |
| <b>VARIACION</b>                           |                  | <b>567,311</b>   |

#### Cuenta 1665: Muebles Enseres y Equipos de Oficina

| CODIGO                 | CUENTA                        | 2017             | 2016             | VARIACION       |                |
|------------------------|-------------------------------|------------------|------------------|-----------------|----------------|
|                        |                               |                  |                  | VALOR           | %              |
| 166501                 | Muebles y Enseres             | 3,214,395        | 3,925,705        | -711,310        | -18.12%        |
| 166502                 | Equipos y Máquinas de Oficina | 21,823           | 30,743           | -8,920          | -29.02%        |
| <b>TOTAL VARIACION</b> |                               | <b>3,236,217</b> | <b>3,956,448</b> | <b>-720,231</b> | <b>-18.20%</b> |

Esta cuenta presenta variación en su saldo como resultado del registro de los movimientos que se originan en los suministros de la cuenta 163503, reintegros, bajas, reclasificación de Cuentas y Traspasos a funcionarios y contratistas de estos elementos a las diferentes seccionales por parte del Grupo Control de Activos y Almacén, las más representativas seccionales son: Oficinas Nacionales, Boyacá, Caquetá, Cesar, choco, Cundinamarca, Guania, Magdalena, Sucre y Valle del Cauca.

#### Cuenta 1670: Equipos de Comunicación y Computación

| CODIGO                 | CUENTA                 | 2017              | 2016              | VARIACION      |              |
|------------------------|------------------------|-------------------|-------------------|----------------|--------------|
|                        |                        |                   |                   | VALOR          | %            |
| 167001                 | Equipo de comunicación | 2,162,823         | 2,063,579         | 99,244         | 4.81%        |
| 167002                 | Equipo de computación  | 14,243,223        | 13,994,255        | 248,968        | 1.78%        |
| <b>TOTAL VARIACION</b> |                        | <b>16,406,047</b> | <b>16,057,834</b> | <b>348,213</b> | <b>2.17%</b> |

Esta cuenta presenta un aumento por el registro de los suministros, además se realizaron movimientos de reintegros para ser nuevamente suministrados a los funcionarios y contratistas que laboran en las diferentes dependencias del Instituto y las bajas por condiciones de deterioro y/o obsolescencia pueden ser clasificados como inservibles, las seccionales más representativas son: Oficinas Nacionales, Antioquia, Arauca, Bolívar, Boyacá, Caquetá, Cundinamarca, Guajira, Meta, Norte de Santander, Risaralda, Sucre y Valle del Cauca.

**Cuenta 1675: Equipo de Transporte Tracción Elevación**

| CODIGO          | CUENTA                               | 2017       | 2016       | VARIACIÓN |        |
|-----------------|--------------------------------------|------------|------------|-----------|--------|
|                 |                                      |            |            | VALOR     | %      |
| 167502          | Terrestre                            | 15,185,660 | 15,731,846 | -546,186  | -3.47% |
| 167504          | Marítimo y Fluvial                   | 211,852    | 200,484    | 11,368    | 5.67%  |
| 167590          | Otros Equipos de Transporte Tracción | 2,143,889  | 1,936,356  | 207,533   | 10.72% |
| TOTAL VARIACIÓN |                                      | 17,541,400 | 17,868,686 | -327,286  | -1.83% |

Esta cuenta presenta una disminución por el registro de los reintegros de almacén para ser nuevamente suministrados a los funcionarios y contratistas que laboran en las diferentes dependencias del Instituto y las bajas por condiciones de deterioro y/o obsolescencia pueden ser clasificadas como inservibles.

**Cuenta 1680: Equipo de Comedor, Cocina y Despensa.**

Esta cuenta presenta variación en su saldo como resultado del registro de los movimientos que se originan en los suministros de Bienes, reintegros, bajas, reclasificación de Cuentas, Traspasos a funcionarios y contratistas de elementos por parte del Grupo Control de Activos y Almacén, las seccionales más representativas son: Oficinas Nacionales, Sucre, Arauca y Valle del cauca.

| DESCRIPCION MOVIMIENTOS          | DEBITO | CREDITO |
|----------------------------------|--------|---------|
| SUMINISTRO DE BIENES DEVOLUTIVOS | 25,096 | 0       |
| REINTEGRO DE BIENES              | 0      | 15723   |
| TOTAL CUENTA                     | 25,096 | 15,723  |
| VARIACIÓN                        |        | 9,373   |

**Cuenta 1685: Depreciación Acumulada.**

El saldo que presenta esta cuenta está relacionado por la aplicación de la metodología para la determinación de las depreciaciones y amortizaciones, se basa en lo establecido en la circular externa No 11 del 15 de noviembre de 2006, expedida por la Contaduría General de la Nación Aplicándose el método de línea recta, ésta se realizó en forma individual para cada uno de los bienes de propiedad del Instituto.

**Cuenta 1686: Amortización Acumulada.**

En esta cuenta se refleja el registro de las amortizaciones que se han calculado a los semovientes que posee el Instituto, de acuerdo con los parámetros expresados en la parte inicial de este documento.

**Cuenta 1695: Provisión Protección Planta y Equipo.**

En esta cuenta aparece el registro de los valores que como efecto de la actualización de los avalúos de los bienes de la entidad generan un valor inferior al registrado como costo histórico para esos activos.

**NOTA 10. GRUPO 19 OTROS ACTIVOS**

Se incluyen en este grupo cuentas que representan el valor de los recursos tangibles e intangibles que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de la entidad o están asociados a su administración.

| CODIGO | CUENTA                                       | 2017                  | 2016               | VARIACIÓN         |              |
|--------|--|-----------------------|--------------------|-------------------|--------------|
|        |  |                       |                    | VALOR             | %            |
| 1905   | Bienes y Servicios Pagados por Anticipado    | 1,121,198.00          | 2,827,021          | -1,705,823        | -60.34%      |
| 1910   | Cargos Diferidos                             | 1,559,637.00          | 694,869            | 864,768           | 124.45%      |
| 1915   | Obras y Mejoras en Propiedad Ajena           | 2,903,369.00          | 2,982,039          | -78,670           | -2.64%       |
| 1920   | Bienes Entregados a Terceros                 | 4,534,498.00          | 4,680,618          | -146,120          | -3.12%       |
| 1925   | Amortización Acum. Bienes Ent. Terceros.(CR) | -2,665,217.00         | -2,560,000         | -105,217          | 4.11%        |
| 1970   | Intangibles                                  | 7,938,064.00          | 7,937,553          | 511               | 0.01%        |
| 1975   | Amortización Acumulada Intangibles (CR)      | -7,773,438.00         | -7,934,916         | 161,478           | -2.04%       |
| 1999   | Valorizaciones                               | 807,384,449.00        | 753,116,553        | 54,267,896        | 7.21%        |
|        | <b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>                   | <b>815,002,560.00</b> | <b>761,743,737</b> | <b>53,258,823</b> | <b>6.99%</b> |

**Cuenta 1905 Bienes y Servicios Pagados por Anticipado:**

Representada en los rubros de seguros, suscripciones, publicaciones impresas y membresías, que el ICA requiere para una adecuada protección de sus bienes e intereses patrimoniales, los cuales han sido pagados por anticipado y que se van amortizando de acuerdo con la utilización efectiva del servicio o el ingreso de los bienes.

La variación para el año 2017, con respecto a la vigencia 2016, presenta una disminución del -60.34%, principalmente por los registros contables de las amortizaciones y los pagos de las membresías con diferentes organismos nacionales e internacionales, realizados y pagados durante la vigencia 2017, entre las que se encuentran registradas la membresía a OFFICE INTERNATIONAL DES EPIZOOTIES – OIE.

El detalle del saldo a 31 de diciembre de 2017 se refleja en el siguiente cuadro:

| NIT            | NOMBRE ENTIDAD                    | CONCEPTO   | VALOR POR AMORTIZAR (en miles de \$) |
|----------------|-----------------------------------|--|--------------------------------------|
| 860002184      | SEGUROS COLPATRIA S.A.            | SEGUROS GENERALES (RESPONSABILIDAD CIVIL SEVIDORES PUBLICOS)   | 34,776                               |
| 860011153      | POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | SEGUROS DE VIDA (ACCIDENTES PERSONALES)  | 65,215                               |
| 900861115      | UNION TEMPORAL QBE                | SEGUROS TODO RIESGO, RIESGO MATERIAL, TRANSPORTE DE MERCANCIA  | 295,402                              |
| 860002400      | LA PREVISORA S.A. CIA DE SEGUROS  | ADQUIRIR LOS SOAT PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL ICA   | 352,275                              |
| 1211           | UNION DE BANCOS SUIZOS            | SUSCRIPCION Y AFILIACION   | 27,679                               |
| 78471437000011 | OFFICE INTERNATIONAL              | SUSCRIPCION Y AFILIACION   | 225,051                              |
| 900785868      | KEY ADVISOR S.A.S.                | CONTRATO GGC-170-2017, cuyo Objeto es "El levantamiento físico propiedad, planta y equipo - Bienes muebles. Para implementación de NIC-SP" | 120,800                              |
| <b>TOTAL</b>   |                                   |  | <b>1,121,198</b>                     |

#### **Cuenta 1910: Cargos Diferidos.**

La variación que presenta esta cuenta corresponde al suministro y utilización de los elementos e insumos de consumo adquiridos mediante diferentes procesos de contratación. Así mismo se destaca la racionalización en las compras de elementos de consumo que apunta a minimizar el almacenamiento en bodegas del ICA y la entrega de estos directamente en los sitios donde van a ser utilizados.

Los proveedores con mayor incidencia en la cuenta 1910 y al cierre de diciembre de 2017 son:

- ANIMAL DIAGNOSTIC SA con contrato GGC 060 2017 por valor de \$332.750
- GENTECH S A S con contrato GGC 189 2017 por valor de \$356.741.
- AQUALAB SAS Con contrato GGC 049 2017 por valor de \$362.360.
- MULTISCREEN EN CIA S EN C con contrato GGC 149 2017 por valor de \$463.105.
- SAFER AGROBIOLOGICOS S A S con contrato GGC 191 2017 por valor de \$923.511.
- MARTINEZ JIMENEZ LUZ MILA con contrato GGC 088 2017 por valor de \$1.346.211.
- GEOCAPITAL S A con contrato GGC 127 2017 por valor de \$1.188.940.
- PUENTE Y OSPINA CIA S EN C con contrato GGC 132 2017 por valor de \$2.111.995.

- EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S A con contrato GGC 005 2017 por valor de \$239.993
- MULTISCREEN EN CIA S EN C con contrato GGC 069 2017 por valor de \$ 283.213.
- PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS S.A.S con contrato GGC 148 2017 por valor de \$230.843.
- AVANTIKA COLOMBIA S.A.S con contrato GGC 159 2016 por valor de \$242.522.
- ARC ANALISIS S. A. S. con contrato GGC-175-2017 por valor de \$294.731.

#### **Cuenta 1915: Obras y Mejoras en Propiedad Ajena.**

Esta cuenta incluye el valor de las mejoras que el Instituto ha realizado en predios que está utilizando y que no son de su propiedad, presenta una variación en su saldo que corresponde al registro de los ajustes contables por concepto de amortización que se realizaron durante la vigencia 2017.

#### **Cuenta 1920: Bienes Entregados a Terceros.**

Los saldos de esta cuenta corresponden al valor de los bienes muebles e inmuebles entregados a terceros para su uso o administración La variación en esta cuenta corresponde a egresos por entrega de bienes recibidos en convenio correspondientes a bienes muebles a cargo de Corpoica, al registro de las bajas por muerte y venta de semoviente y reintegros de bienes muebles.

En esta cuenta al cierre de la vigencia 2017 se encuentran registrados los bienes inmuebles entregados en comodatos entre los cuales tenemos;

| PREDIO AFECTADO POR COMODATO                  | COMODATARIO   | TÉRMINO DEL COMODATO           |
|---|---|--------------------------------|
| <b>ANTIOQUIA</b>                              |   |                                |
| Oficina Local Necoclí                         | Comité de Ganaderos de Necoclí, 125 m2 de la Oficina Local de Necoclí       | 3 años a partir del 24-01-2014 |
| Oficina Local CRECED Puerto Berrío            | CORANTIOQUIA, 83.48 m2 de la edificación principal del ICA en Puerto Berrío | 5 años a partir del 15-03-2015 |
| Oficina Local CRECED Puerto Berrío            | COREGAN, 38,81 m2 de la edificación principal del ICA en Puerto Berrío      | 3 años a partir del 5-01-2015  |
| Centro de Investigación Tulenapa, Carepa      | CORPOURABÁ, 227,5 m2 de la edificación<br>Centro de Diagnóstico             | 5 años a partir del 21-01-2014 |
| Centro de Investigaciones Tulenapa, El Rincón | AUGURA, todo el predio y su infraestructura                                 | 5 años a partir del 15-01-2015 |
| Centro de Investigaciones Tulio Ospina        | AUNAP, 61,48 m2 del edificio bloque 2                                       | 2 años a partir del 24-07-2015 |
| <b>BOLÍVAR</b>                                |   |                                |
| Centro de Investigaciones El Carmen           | FUNDACIÓN SEMANA, Casa #2, casa #3 y 5 Has del lote #13                     | 5 años a partir del 15-12-2015 |

|  |   |                                |
|--|---|--------------------------------|
| Oficina Local CRECED Magangué                        | AUNAP, 3 oficinas de la edificación   | 2 años a partir del 15-08-2015 |
| Oficina Local CRECED Magangué                        | FEDEARROZ, 47,00 m2 del edificio Laboratorio de Semillas                        | 5 años a partir del 23-10-2017 |
| <b>BOYACÁ</b>  |   |                                |
| Vivero Valle de Tenza                                | Municipio de Tenza, todo el predio para un vivero                               | 5 años a partir del 17-06-2015 |
| <b>CALDAS</b>  |   |                                |
| SS y Centro de Diagnóstico Manizales                 | CORPOICA, 40.8m2 de oficina en el primer piso del edificio de la Sede Seccional | 5 años a partir del 24-03-2015 |
| <b>CASANARE</b>                                      |   |                                |
| SS y Centro de Diagnóstico Yopal                     | CORPOICA, oficina de 12m2, del segundo piso del edificio principal              | 5 años a partir del 30-09-2011 |
| <b>CESAR</b>   |   |                                |
| SS y Laboratorios Valledupar                         | Fondo Ganadero del Cesar, 400 m2 y una batería sanitaria                        | 5 años a partir del 20-01-2013 |
| SS y Laboratorios Valledupar                         | FEDEARROZ, 37,50 m2 del edificio Laboratorio de Semillas                        | 5 años a partir del 23-10-2017 |
| <b>CHOCÓ</b>   |   |                                |
| Oficina Local Acandí                                 | Municipio de Acandí, segundo piso de la edificación principal del ICA en Acandí | 5 años a partir del 1-11-2011  |
| Puesto de Control y Oficina Local Bahía Solano       | AUNAP, 32 m2 de oficina   | 2 años a partir del 2-04-2015  |
| <b>CUNDINAMARCA</b>                                  |   |                                |
| Centro de Investigaciones Tibaitatá                  | AUNAP, 40 m2 de bodega en el almacén y 200 m2 en el archivo                     | 2 años a partir del 20-03-2015 |
| <b>HUILA</b>   |   |                                |
| SS y Centro de Diagnóstico Neiva                     | AUNAP, un área de parqueo   | 2 años a partir del 24-05-2016 |
| SS y Centro de Diagnóstico Neiva                     | DEARROZ, 25,10 m2 del edificio Laboratorio de semillas                          | 5 años a partir del 23-10-2017 |
| <b>NARIÑO</b>  |   |                                |
| Centro de Investigaciones Obonuco                    | Municipio de Pasto, Centro de Recreación La Corotica                            | 5 años a partir del 6-06-2012  |
| <b>SANTANDER</b>                                     |   |                                |
| Oficina Local y Centro de Diagnóstico Bucaramanga    | AUNAP, 115 m2 de la edificación con PI#02227934                                 | 2 años a partir del 20-03-2015 |
| Centro de Investigaciones Tinagá                     | Municipio El Cerrito, 100,64 Has y su infraestructura                           | 5 años a partir del 8-03-2017  |
| <b>TOLIMA</b>  |   |                                |
| Centro de Investigaciones Nataima, Predio Marrañones | FEDEARROZ, 30,60 m2 del edificio Laboratorio de Semillas                        | 5 años a partir del 23-10-2017 |
| ICA CIAT   | CIAT, predio de 520,68 Has y toda su infraestructura                            | 5 años a partir del 15-07-2015 |

**Cuenta 1970: Intangibles**

| CODIGO          | CUENTA    | 2017      | 2016      | VARIACIÓN |         |
|-----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------|
|                 |           |           |           | VALOR     | %       |
| 197005          | Derechos  | 64,785    | 26,156    | 38,629    | 147.69% |
| 197007          | Licencias | 7,551,858 | 7,580,937 | -29,079   | -0.38%  |
| 197008          | Software  | 321,421   | 330,459   | -9,038    | -2.74%  |
| TOTAL VARIACIÓN |           | 7,938,064 | 7,937,552 | 511       | 0.01%   |

Representa los derechos, licencias y software, adquiridos por el Instituto para su utilización en las diferentes áreas de la Entidad. Presenta un aumento en su saldo producto los movimientos realizados por el grupo de control de activos y almacén en la vigencia 2017.

El detalle de los movimientos a 31 de diciembre de 2016 se refleja en el siguiente cuadro:

| DESCRIPCION MOVIMIENTOS                            | DEBITO         | CREDITO        |
|--|----------------|----------------|
| CN-013-2015  | 1,200          | 0              |
| CN-024-2011  | 400            | 0              |
| CN-025-2011  | 1,300          | 0              |
| CN-026-2011  | 620            | 0              |
| CN-102-2015  | 1,160          | 0              |
| CN-103-2015  | 380            | 0              |
| CN-163 - 2012                                      | 700            | 0              |
| GGC-116-2017                                       | 2,824          | 0              |
| GGC-147-2017                                       | 38,848         | 0              |
| GGC-168-2017                                       | 19,278         | 0              |
| GGC-195-2017/OC 23138                              | 74,872         | 0              |
| CONVENIO No.027-2011                               | 600            | 0              |
| CONVENIO No.027-2011                               | 740            | 0              |
| AJUSTE DE CUENTA                                   | 99             | 0              |
| BAJA POR SINIESTRO                                 | 0              | 2,066          |
| EGRESO POR ENTREGA DE BIENES RECIBIDOS EN CONVENIO | 0              | 5,599          |
| REINTEGRO DE BIENES                                | 0              | 389,458        |
| SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS                | 254,127        | 0              |
| TRASPASO ENTRE SECCIONALES                         | 824            | 0              |
| TRASPASO ENTRE SECCIONALES                         | 0              | 824            |
| SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS                | 487            | 0              |
| <b>TOTAL</b>                                       | <b>398,458</b> | <b>397,947</b> |
| <b>VARIACION</b>                                   |                | <b>511</b>     |

### Cuenta 1999- Valorización.

Se encuentra registrado en esta cuenta el valor de las valorizaciones que se generan en diferentes activos de la Entidad, en particular se registran para esta vigencia valorizaciones sobre inversiones y sobre muebles e inmuebles, las cuales detallamos a continuación. La variación que presenta esta cuenta corresponde al registro en la vigencia 2017 de 47 avalúos los cuales por norma contable se cumple la fecha de tres años para su actualización, fueron realizados por funcionarios de la entidad capacitados para realizar esta labor; con respecto al avalúo de la Estación Cuarentenaria de Barranquilla este no pudo ser realizado en visita los evaluadores manifestaron impedimento de fuerza mayor para llevar a cabo esta función según informe remitido a la dependencia.

en la vigencia 2017 se registran según los certificados emitidos por las entidades en las que el instituto posee acciones por el valor intrínseco, para la presente vigencia tenemos la actualización de las siguientes entidades: Fondo Ganadero de Cesar, Fondo Ganadero del Tolima, Uniban y Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso.

| CODIGO | CUENTA                                    | 2017               | 2016               | VARIACIÓN         |              |
|--------|---|--------------------|--------------------|-------------------|--------------|
|        |   |                    |                    | VALOR             | %            |
| 199936 | Inversiones                               | 359,043            | 3590,972           | 8,071             | 2.30%        |
| 199952 | Terrenos                                  | 656,084,608        | 610,444,143        | 45,640,465        | 7.48%        |
| 199953 | Semovientes                               | 211,626            | 213,321            | -1,695            | -0.79%       |
| 199962 | Edificaciones                             | 148,573,794        | 139,647,777        | 8,926,017         | 6.39%        |
| 199965 | Redes Líneas y Cables                     | 204                | 204                | 0                 | 0.20%        |
| 199966 | Maquinaria y Equipo                       | 237,289            | 290,754            | -53,465           | -18.39%      |
| 199967 | Equipo Médico y Científico                | 1,042,980          | 1,173,055          | -130,075          | -11.09%      |
| 199968 | Muebles y Enseres y Equipo de Oficina     | 385,911            | 406,486            | -20,575           | -5.06%       |
| 199969 | Equipos de Computación y Comunicación     | 86,058             | 108,810            | -22,752           | -20.91%      |
| 199970 | Equipo de transporte Tracción y Elevación | 312,048            | 388,877            | -76,829           | -19.76%      |
| 199971 | Equipo de Comedor Cocina y Despensa       | 8,299              | 8,742              | -443              | -5.07%       |
| 199977 | Otros Activos                             | 82,589             | 83,412             | -823              | -0.99%       |
|        | <b>TOTALES</b>                            | <b>807,384,449</b> | <b>753,116,553</b> | <b>54,267,896</b> | <b>7.21%</b> |

Los avalúos realizados y registrados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 son:

| No. | DEPARTAMENTO | PREDIO                  | AVALUADORES  |
|-----|--------------|-------------------------|--|
| 1   | ANTIOQUIA    | OFICINA LOCAL CHIGORODO | SARA PATRICIA HURTADO<br>CLARA PATRICIA AGUILAR<br>DORIS CASAS |
| 2   |              | OFICINA LOCAL TULENAPA  |  |
| 3   |              | LOTE MUTATA             |  |
| 4   |              | OFICINA LOCAL MUTATA    |  |

|    |                  |   |  |
|----|------------------|---|--|
| 5  |                  | OFICINA LOCAL NECOCLI                             | ROCIO PAEZ<br>KEIBER<br>COLORADO                                     |
| 6  |                  | OFICINA LOCAL PUERTO BERRIO                       | ROCIO PAEZ<br>DORIS CASAS  |
| 7  |                  | OFICINA LOCAL SAN PEDRO URABA                     |  |
| 8  |                  | SEDE SECCIONAL TULIO OSPINA                       | DORIS CASAS  |
| 9  |                  | LA SELVA  |  |
| 10 | <b>ATLANTICO</b> | SEDE SECCIONAL Y C. D. SOLEDAD                    | SARA PATRICIA<br>HURTADO<br>CLARA PATRICIA<br>AGUILAR                |
| 11 | <b>ATLANTICO</b> | ESTACION CUARENTENARIA                            | SARA PATRICIA<br>HURTADO<br>CLARA PATRICIA<br>AGUILAR                |
| 12 | <b>BOLIVAR</b>   | OFICINA LOCAL MAGANGUE                            | DORIS CASAS  |
| 13 | <b>BOYACA</b>    | GRANJA SURBATA                                    | SARA PATRICIA<br>HURTADO<br>CLARA PATRICIA<br>AGUILAR                |
| 14 |                  | OFICINAL LOCAL SOGAMOSO                           |  |
| 15 | <b>CAQUETA</b>   | SEDE SECCIONAL Y CENTRO DE DIAGNOSTICO FLORENCIA  | ROCIO PAEZ   |
| 16 | <b>CESAR</b>     | SEDE SECCIONAL Y CENTRO DE DIAGNOSTICO AGUACHICA  | DORIS CASAS  |
| 17 |                  | OFICINA LOCAL MORALES                             |  |
| 18 |                  | OFICINA LOCAL CHIRIGUANA                          | SARA PATRICIA<br>HURTADO<br>CLARA PATRICIA<br>AGUILAR<br>DORIS CASAS |
| 19 |                  | SEDE SECCIONAL Y CENTRO DE DIAGNOSTICO VALLEDUPAR |  |
| 20 |                  | OFICINA LOCAL MOTILONIA                           |  |
| 21 | <b>CHOCO</b>     | OFICINA LOCAL ACANDI                              | FREDY<br>CALDERON  |
| 22 |                  | RIO SUCIO   | FREDY<br>CALDERON  |
| 23 |                  | OFICINA LOCAL BAHIA SOLANO                        | FREDY<br>CALDERON  |
| 24 |                  | OFICINA LOCAL BALBOA                              | ROCIO PAEZ<br>KEIBER<br>COLORADO                                     |
| 25 |                  | OFICINA LOCAL SANTA MARIA                         |  |
| 26 |                  | OFICINA LOCAL UNGUIA                              |  |
| 27 | <b>CORDOBA</b>   | OFICINA LOCAL EL EBANO                            | CLARA PATRICIA<br>AGUILAR<br>SARA PATRICIA<br>HURTADO                |
| 28 |                  | SEDE SECCIONAL MONTERIA                           |  |
| 29 |                  | OFICINA LOCAL TIERRA ALTA                         |  |
| 30 | <b>HUILA</b>     | SEDE SECCIONAL Y CENTRO DE DIAGNOSTICO NEIVA      | CLARA PATRICIA<br>AGUILAR  |

|    |                        |  |  |
|----|------------------------|--|--|
| 31 | <b>MAGDALENA</b>       | CENTRO DE INVESTIGACION CARIBIA                    | SARA PATRICIA HURTADO<br>CLARA PATRICIA AGUILAR<br>DORIS CASAS |
| 32 |                        | CENTRO DE INVESTIGACION Y OFICINA LOCAL EL BANCO   |  |
| 33 |                        | CENTRO DE DIAGNOSTICO Y OFICIAL LOCAL FUNDACION    |  |
| 34 | <b>META</b>            | CENTRO DE INVESTIGACION LA LIBERTAD                | SARA PATRICIA HURTADO<br>DORIS CASAS                           |
| 35 | <b>NARIÑO</b>          | CENTRO DE INVESTIGACION EL MIRA                    | DORIS CASAS<br>KEIBER<br>COLORADO                              |
| 36 | <b>PUTUMAYO</b>        | SEDE SECCIONAL PUERTO ASIS                         | SARA PATRICIA HURTADO  |
| 37 | <b>SANTANDER</b>       | CENTRO DE DIANGOSTICO BARRANCABERMEJA              | DORIS CASAS<br>ROCIO PAEZ                                      |
| 38 |                        | SEDE SECCIONAL Y CENTRO DE DIAGNOSTICO BUCARAMANGA | SARA PATRICIA HURTADO  |
| 39 |                        | CENTRO DE INVESTIGACION LA SUIZA                   | CLARA PATRICIA AGUILA  |
| 40 | <b>SUCRE</b>           | SEDE SECCIONAL Y CENTRO DE DIAGNOSTICO SINCELEJO   | DORIS CASAS  |
| 41 |                        | LOTE TOLU VIEJO                                    |  |
| 42 | <b>TOLIMA</b>          | OFICINA LOCAL CHAPARRAL                            | FREDY CALDERON   |
| 43 |                        | SEDE SECCIONAL Y CENTRO DE DIAGNOSTICO IBAGUE      | FREDY CALDERON   |
| 44 |                        | CENTRO DE INVESTIGACION NATAIMA                    | DORIS CASAS<br>SARA PATRICIA HURTADO                           |
| 45 |                        | CENTRO DE INVESTIGACION MARAÑONES                  |  |
| 46 | <b>VALLE DEL CAUCA</b> | CENTRO DE INVESTIGACION PALMIRA                    | FREDY CALDERON<br>ROCIO PAEZ                                   |
| 47 |                        | CENTRO DE DIAGNOSTICO TULUA                        |  |

**NOTA 11. GRUPO 22 y 23 OPERACIONES DE CREDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL Y OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS**

| CODIGO | CUENTA  | 2017   | 2016   | VARIACIÓN |    |
|--------|---|--------|--------|-----------|----|
|        |   |        |        | VALOR     | %  |
| 2306   | Operaciones de financiamiento internas de corto plazo | 58.842 | 58.842 | 0         | 0% |
|        | <b>TOTAL</b>  | 58.842 | 58.842 | 0         | 0% |

El saldo en la cuenta 2306 obedece al faltante de US\$21.573.72 el cual fue cancelado por la Nación (MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO) así: por capital US\$20.265.46 y por intereses US\$1.308.26, la cuota se canceló con una tasa de cambio de \$2.727,23; y por gastos de correspondencia \$5. Quedando como acuerdo de pago según el oficio del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que dice " La entidad deberá efectuar el reintegro de los recursos respectivos, junto con los intereses generados desde la fecha del pago efectuado por la Nación hasta la fecha en que la entidad efectúe el respectivo reintegro"

**NOTA 12. GRUPO 24 CUENTAS POR PAGAR:**

En este grupo se encuentran las obligaciones que el Instituto ha adquirido con tercero representados en las siguientes cuentas:

| CODIGO | CUENTA                                       | 2017              | 2016              | VARIACIÓN        |            |
|--------|--|-------------------|-------------------|------------------|------------|
|        |  |                   |                   | VALOR            | %          |
| 2401   | Adquisición de bienes y servicios nacionales | 9,938,112         | 3,970,404         | 5,967,708        | 150%       |
| 2403   | Transferencias por pagar                     | 0                 | 10,067            | -10,067          | -100%      |
| 2422   | intereses por pagar                          | 8,770             | 7,458             | 1,312            | 18%        |
| 2425   | Acreedores                                   | 2,306,092         | 2,512,005         | -205,313         | -8%        |
| 2436   | Retención en la fuente e impuestos de timbre | 1,113,210         | 842,144           | 271,066          | 32%        |
| 2440   | impuestos contribuciones y tasa por pagar    | 1,294             | 0                 | 1,294            | 100%       |
| 2453   | Recursos recibidos en administración         | 181,690           | 348               | 181,342          | 52110.77%  |
| 2455   | Depósitos recibidos en Garantía              | 0                 | 4,165,000         | -4,165,000       | -100%      |
|        | <b>Total</b>                                 | <b>13,549,168</b> | <b>11,507,426</b> | <b>2,041,742</b> | <b>18%</b> |

**Cuenta 2401: Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales**

El saldo de esta cuenta corresponde a las obligaciones generadas por adquisición de bienes y servicios pendientes por pagar a Diciembre de 2017, para ser canceladas en la vigencia 2018.

Aunque se presenta un incremento, podemos decir que la entidad ha tenido una excelente ejecución del Pac asignado por el ministerio de hacienda y Crédito Público, además de las acciones implementas por el Instituto para realizar el pago oportuno a los proveedores de bienes y servicios.

Los saldos más representativos en la cuenta Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales son; por bienes y servicios y proyectos de inversión;

Por Bienes y servicios el valor más representativo es con el Fondo de Empleados de Instituciones Colombianas Agropecuarias CORVEICA por valor de \$514.700 y por el rubro de Proyectos de Inversión con los siguientes terceros: LUZ MILA MARTINEZ JIMENEZ por valor de \$1,127,155, del contrato GGC-088 de 2017, cuyo objeto es la compra de uniformes para el personal del ICA, ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD por valor \$746,319, por concepto de proveer el Instituto de los Kits y Sets de reactivos para el diagnóstico de fiebre aftosa y estomatitis vesicular, LABWARE COLOMBIA S.A.S. por valor de \$647,341, por concepto de servicio de renovación del licenciamiento para otorgar el derecho por el fabricante al soporte y mantenimiento del sistema Labware Lims, GENTECH S.A.S. por valor de \$538,344, por concepto de suministro de reactivos de la marcha Qiagen para los laboratorios de la subgerencia de análisis y diagnóstico del Ica entre otros se encuentran los siguientes proveedores: FERRETERIA METALCORTE Y AFINES S A S por valor de \$ 370,141, UNION TEMPORAL SERVILAOS ICA 2014 por valor de 347,511, CERCAM DE COLOMBIA S.A.S. por valor de \$ 300,288, LEVERIT COLOMBIA S.A por valor de \$ 283,757, ARC ANALISIS S. A. S. Por valor de \$279,054, PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS S.A.S por valor de \$ 254,943, UNION TEMPORAL SAN JORGE por valor de 251,585, UT CONECTANDO COLOMBIA por valor de \$250,598, CORPORACION GAIA-AQUA por valor de \$ 186,122, ANIMAL DIAGNOSTIC S.A por valor de \$155,560.

#### **Cuenta 2403- Transferencias por pagar**

El saldo de la cuenta representado en la vigencia 2016 de OFFICE INTERNATIONAL DES EPIZOOTIES, por valor de \$10, 067, esta obligación fue cancelada el 31 de enero de 2017.

#### **Cuenta 2422- Intereses por pagar**

El saldo en la cuenta 2422 obedece a los intereses del crédito que la entidad tiene con la Nación, quedando como acuerdo de pago según el oficio del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que dice " La entidad deberá efectuar el reintegro de los recursos respectivos, junto con los intereses generados desde la fecha del pago efectuado por la Nación hasta la fecha en que la entidad efectúe el respectivo reintegro".

#### **Cuenta 2425: Acreedores.**

La variación que presenta esta cuenta obedece al valor por cancelar de la planilla única de Diciembre de 2017 la cual será pagada el 2018.

El saldo de la cuenta Acreedores con corte a Diciembre 31 de 2017, está compuesta por los siguientes conceptos:

| Concepto                                   | Valor   |
|--|---------|
| Seguros                                    | 153,952 |
| Aportes a fondos pensionales               | 703,486 |
| Aportes a seguridad social en salud        | 530,684 |
| Aportes ICBF, Sena y Cajas de Compensación | 485,055 |

|                                    |                  |
|------------------------------------|------------------|
| Sindicatos                         | 3                |
| Cooperativas                       | 60               |
| Fondo de Empleados                 | 10,044           |
| Embargos judiciales                | 12,613           |
| Cheques no Cobrados o por Reclamar | 375              |
| Aportes a riesgos Profesionales    | 119,215          |
| Servicios                          | 287,793          |
| Otros Acreedores                   | 2,812            |
| <b>Total</b>                       | <b>2,306,092</b> |

#### **Cuenta 2436- Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre**

La variación que presenta esta cuenta con respecto al 2016 está directamente relacionada con las cuentas por pagar a proveedores y contratistas de bienes y servicios. Corresponde a los descuentos generados en los registros de causación, que serán pagadas de acuerdo a las fechas de presentación establecidas por la DIAN en la vigencia 2018.

#### **Cuenta 2440- Impuestos Contribuciones y Tasas por Pagar**

En este grupo se encuentra el registro de la seccional Norte de Santander por concepto de Impuesto Predial Unificado por el rubro presupuestal según concepto Acto Administrativo MT-No.20173250284931 del 4 de Octubre de 2017.

#### **Cuenta 2453- Recursos recibidos en administración**

Es importante informar que el saldo de este convenio difiere con el saldo de la cuenta 1110 Depósitos en entidades financieras, dado que en vigencia 2017 el saldo que tiene registrado este rubro obedece a los siguientes convenios: el CONVENIO 060 ICA-GOBERNACION DE SANTANDER por el valor de \$181.673, cuyo objeto es anuar esfuerzos técnicos y financieros para la certificación de predios libres de tuberculosis para los municipios de la provincia de GARCIA ROVIRA en el departamento de Santander y el saldo de \$16, Corresponde al saldo del convenio "Convenio Internacional de cooperación No.003 de febrero de 2016, celebrado entre en Instituto Colombiano Agropecuario –ICA y la autoridad Holandesa de seguridad de alimentos y productos del reino de los países bajos –NVWA". Cuyo objeto del convenio es "Prestación del servicio de diseño, desarrollo e implementación del proceso de certificación electrónica para los productos vegetales entre Colombia y los países bajos (Holanda)".

#### **Cuenta 2455: Depósitos recibidos en Garantía.**

En la vigencia 2017, la entidad realizó el reintegro a FEDEPALMA por concepto del anticipo de la venta de activos fijos de la vigencia 2.010; este valor fue cancelado el 28 de Diciembre de 2017, según proceso de pago: Devolución Fedepalma condena No.54324 28122017, proceso No.1991522, fallo de la sentencia proferida por el Consejo de Estado sala de lo contencioso administrativo sección tercera, dentro del proceso contractual instaurada por la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite FEDEPALMA, contra el Instituto Colombiano Agropecuario ICA; dice

“1°. Declárase la nulidad de la resolución 3098 del 17 de Septiembre de 2010, proferida en el proceso de sección abreviada GC-SA-01-032-2010, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la presente providencia.

“2°. Declárase la nulidad del contrato de promesa de compraventa No.002 de 30 de septiembre de 2010 y del Otrosí No.01 de 2010 de conformidad con lo expuesto en la parte motivada de la presente providencia.

“3°. CONDÉNASE al Instituto Colombiano Agropecuario- ICA- a pagar a la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite –FEDEPALMA- la suma de cinco mil cuatrocientos ochenta millones doscientos setenta y cinco mil novecientos once pesos m/cte (5.480.275.911) por concepto de restitución del precio pagado, como consecuencia de la nulidad que ha sido declarada en esta sentencia.

“4°. CONDÉNASE en abstracto al Instituto Colombiano Agropecuario –ICA- a pagar a la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite- FEDEPALMA- el monto equivalente al lucro cesante, de acuerdo con los parámetros establecidos en esta sentencia.

### NOTA 13. GRUPO 25 OBLIGACIONES LABORALES

En este grupo se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral.

| CODIGO | CUENTA                             | 2017             | 2016              | VARIACIÓN       |              |
|--------|------------------------------------|------------------|-------------------|-----------------|--------------|
|        |                                    |                  |                   | VALOR           | %            |
| 2505   | Salarios y Prestaciones Sociales   | 9,678,370        | 10,366,242        | -687,872        | -6,64        |
| 2510   | Pensiones y Prestaciones por Pagar | 403              | 70,611            | -70,208         | -99,43       |
|        | <b>TOTAL</b>                       | <b>9,678,773</b> | <b>10,436,853</b> | <b>-758,080</b> | <b>-7,26</b> |

#### Cuenta 2505: Salarios y Prestaciones Sociales

| SALARIOS Y PRESTACIONES POR PAGAR | VALOR            |
|-----------------------------------|------------------|
| Nomina por Pagar                  | 543,651          |
| Cesantías                         | 42,608           |
| Vacaciones                        | 3,976,793        |
| Prima de vacaciones               | 2,711,449        |
| Indemnizaciones                   | 246,443          |
| Prima de Navidad                  | 13,294           |
| Bonificaciones                    | 997,264          |
| Otras Primas                      | 1,146,868        |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>9,678,370</b> |

- El valor correspondiente a Nómina por pagar a diciembre 2017 que serán cancelados en el mes de enero de la vigencia 2018, en cuanto a las cesantías serán consignadas en el plazo establecido al Fondo Nacional del Ahorro, y el valor de Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificaciones y Otras Primas corresponde al valor calculado a Diciembre 31 de 2017, informe presentado por el Grupo de Gestión del Talento Humano.

En cuanto al saldo que está registrado en la cuenta Indemnizaciones, este corresponde al valor calculado por Talento Humano como actualización de las indemnizaciones a favor de los funcionarios que quedaron en la planta transitoria desde el mes diciembre de 2008, según el siguiente detalle:

| NOMBRE                          | IDENTIFICACIÓN | VALOR            |
|---------------------------------|----------------|------------------|
| ALMANZA PERALTA MANUEL GREGORIO | 15,038,573     | \$32.434         |
| ALVIS CASTELLANOS FERNEY        | 17,343,800     | \$19.314         |
| BALANTA NESTOR RAUL             | 10,485,253     | \$29.150         |
| GARCIA PADILLA EUSEBIO ANTONIO  | 15,027,586     | \$30.174         |
| LIÑAN OLMEDO ORLANDO JESUS      | 5,174,424      | \$29.252         |
| MENESES ANDRADE MARIA ARGENIS   | 38,860,885     | \$27.481         |
| MUÑOZ LANCHEROS EDGAR           | 19,2 34,824    | \$18.699         |
| POSSO LOPEZ RAMIRO ANTONIO      | 7,930,612      | \$29.765         |
| ROJAS DIAZ WILSON JOSE          | 15,027,029     | \$30.174         |
| <b>TOTAL</b>                    |                | <b>\$246.443</b> |

#### NOTA 14. GRUPO 27 PASIVOS ESTIMADOS

En este grupo se incluyen cuentas que representan las obligaciones a cargo de la Entidad originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud de valor depende de un hecho futuro que corresponden a:

| CODIGO | CUENTA                                      | 2017              | 2016              | VARIACIÓN        |              |
|--------|---|-------------------|-------------------|------------------|--------------|
|        |   |                   |                   | VALOR            | %            |
| 271005 | Provisión para contingencias-Litigios       | 25,614,748        | 16,965,561        | 8,649,187        | 50,98        |
| 272003 | Calculo Actuarial Pensiones Actuales        | 797,781           | 913,758           | -115,977         | -12,69       |
| 272004 | Pensiones Actuales por Amortizar            | -797,781          | -913,758          | 115,977          | 12,69        |
| 272007 | Calculo Actuarial Cuotas Partes pensionales | 756,954           | 605,071           | 151,883          | 25,10        |
| 272008 | Cuotas partes de pensiones por amortizar    | -756,954          | -605,071          | -151,883         | -25,10       |
|        | <b>TOTAL</b>                                | <b>25,614,748</b> | <b>16,965,561</b> | <b>8,649,187</b> | <b>50,98</b> |

### **Cuenta 2710: Provisión para Contingencias**

En la vigencia 2017, se emite la Resolución No 00018679, de fecha 29-12-2017, mediante la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra del Instituto Colombiano Agropecuario-ICA y se dictan otras disposiciones. Y se deroga en todos los términos la resolución No. 005950 del 28 de diciembre de 2012.

Este rubro contable se actualiza al cierre de cada vigencia teniendo en cuenta el informe presentado por la Oficina Asesora Jurídica, en cuanto al inventario del valor de las pretensiones sobre las demandas presentadas en contra del ICA, se ajustaron los saldos a nivel de terceros basados en la Resolución donde se establece la metodología para la determinación de la provisión de contingencias judiciales, teniendo en cuenta las novedades por inclusión de nuevos procesos judiciales o cancelación por casos cerrados, adicionalmente se trasladaron al Pasivo, a los procesos se les realizó la provisión por contingencia.

Al cierre de la vigencia presenta un incremento del 50.98%, pasando de \$16,965,561 en 2016 a \$25,614,748 en 2017, como resultado de la nueva metodología para determinar el valor de la contingencia. Según el informe que el Instituto presenta 165 procesos activos como demandado de los cuales 141 procesos con contingencia y 24 procesos sin contingencia.

### **Cuenta 2720: Provisiones para Pensiones.**

La cuenta 2720 se actualiza a 31 de diciembre de 2017, con base en la información entregado por la firma "**Soluciones & Gestión SAS**", según contrato GGC-204 - 2017, quienes para este cálculo consideraron las siguientes bases técnicas, según informe de esta firma: "El cálculo se elaboró según el modelo actuarial que desarrolla lo reglamentado en el Decreto 2783 del 20/12/2001, por medio del cual se modifican las bases técnicas para la elaboración de los cálculos actuariales, modificado por el Decreto 2984 del 12/08/2009 y bajo NISCP. A su vez se aplicó sobre la población de estudio lo siguiente": TABLAS DE MORTALIDAD RENTISTAS VALIDOS HOMBRES Y MUJERES "EXPERIENCIA 2005-2008", RESOLUCIÓN 1555 DE 2010, EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA. **IPC Proyectado –Banco de la Republica.**

Se tomó la proyección futura del IPC establecida por el Banco de la Republica y Departamento Nacional de Planeación - Plan Nacional de Desarrollo que estimó un 3%. Según informes del Banco de la Republica como política monetaria se determinó mantener la tasa de inflación alrededor de su meta de largo plazo de 3% (con un margen admisible de desviación de +/- 1%). Esta meta se plantea sobre la inflación de precios al consumidor, que se mide estadísticamente como la variación anual del índice de precios al consumidor (IPC).

**HIPOTESIS ACTUARIALES**

a 31 de Diciembre de 2017

Hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos

|                           |        |
|---------------------------|--------|
| TASA INTERÉS TECNICO      | 7,085% |
| IPC                       | 3,00%  |
| INCREMENTO SALARIO MÍNIMO | 7,00%  |
| TASA DE DESCUENTO         | 3,97%  |

**NOTA 15. GRUPO 29 OTROS PASIVOS**

Se incluyen en este grupo cuentas que representan las obligaciones originadas en la actuación por cuenta de terceros, pasivos susceptibles de convertirse en ingresos a través del tiempo y obligaciones que adquiere la Entidad en calidad de garante.

| CODIGO | CUENTA                            | 2017           | 2016             | VARIACIÓN         |            |
|--------|-----------------------------------|----------------|------------------|-------------------|------------|
|        |                                   |                |                  | VALOR             | %          |
| 2905   | Recaudos a favor de Terceros      | 121,294        | 47,212           | 74,082            | 156,91     |
| 2910   | Ingresos Recibidos por Anticipado | 212,578        | 4,129,498        | -3,916,920        | -94,85     |
|        | <b>TOTAL</b>                      | <b>333,872</b> | <b>4,176,710</b> | <b>-3,842,838</b> | <b>-92</b> |

**Cuenta 2905: Recaudos a Favor de Terceros.**

En este rubro se incluyen los siguientes rubros:

Cobro de Cartera de Terceros: representado principalmente con los siguientes terceros y sus respectivos contratos: CONSTRUCTORES ASOCIADOS COINCO S.A.S con los siguientes contratos: MOD. No. 1 GGC-047-2017 Mantenimiento y adecuación sede seccional puerto Berrio - Antioquia, contrato No. SC-SA-001-2017, adecuación y mantenimiento para las oficinas locales de Manizales, la Dorada Caldas y Punto de Atención al Ganadero. Mantenimiento y adecuación en el área administrativa y punto de servicio al ganadero Ica-Cereté – Córdoba; DIEGO ARMANDO PINEDA GOMEZ con los siguientes contratos: GGC-057-2017 Mantenimiento y adecuación cubierta e instalación eléctrica del laboratorio veterinario Ica – Cúcuta, GGC-159-2017 Adecuación y mantenimiento bloque administrativo sede Tibu seccional Norte de Santander, GGC-173-2017 Adecuación y mantenimiento bloque administrativo y cuarto de almacenamiento de residuos sólidos en sede Arauca.

Recaudos Por Clasificar: este rubro presenta disminución en razón a que el proceso de reclasificación de terceros se realizó adecuadamente en el mes de Diciembre de 2017. Otros Recaudos a Favor de Terceros: En este rubro se registra los conceptos de Retenciones de otros Impuestos Distritales y Municipales y Prouniversidad Nacional y demás Universidades Estatales de Colombia; en las seccionales a que haya lugar, el cual es registrado al Ministerio de Educación Nacional.

**Cuenta 2910: Ingresos Recibidos por Anticipado.**

El valor de \$212.578 corresponde a conceptos de otros ingresos recibidos por

anticipado de vigencias anteriores. En el rubro de 291007 Ventas, por valor de \$3.911.018 de la vigencia 2016 fue reclasificado al rubro de Ingresos en la vigencia 2017.

#### **NOTA 16. GUPO 32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL**

Incluye las cuentas que representan los aportes destinados para la creación de la Entidad. También incluye recursos públicos orientados a fomentar el desarrollo del sector agropecuario y las variaciones patrimoniales originadas por la operación y los procesos de actualización de terceros a favor del Instituto.

| CODIGO | CUENTA                                       | 2017        | 2016        | VARIACIÓN   |         |
|--------|--|-------------|-------------|-------------|---------|
|        |  |             |             | VALOR       | %       |
| 3208   | Capital Fiscal                               | 43,770,480  | 79,217,587  | -35,447,107 | -44.75% |
| 3225   | Resultado de Ejercicios anteriores           | 11,189,241  | 4,192,178   | 6,997,063   | 166.91% |
| 3230   | Resultados del ejercicio                     | 9,542,157   | 6,997,063   | 2,545,094   | 36.37%  |
| 3235   | Superávit por Donación                       | 11,424,277  | 11,262,883  | 161,394     | 1.43%   |
| 3240   | Superávit por Valoración                     | 807,384,449 | 753,116,553 | 54,267,896  | 7.21%   |
| 3255   | Patrimonio Institucional Incorporado         | 98,827      | 3,667,860   | -3,569,033  | -97.31% |
| 3270   | Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones | -6,349,282  | -37,599,416 | 31,250,134  | -83.11% |
| TOTAL  |  | 867,517,992 | 820,854,708 | 46,663,284  | 5.68%   |

#### **Cuenta 3208: Capital Fiscal.**

Incluye el valor de los recursos recibidos en calidad de aporte para la creación y desarrollo del instituto. Esta cuenta incluye Bienes muebles e inmuebles entregados en comodato especialmente a municipios. La variación que presenta esta cuenta corresponde al traslado del saldo de la cuenta 3270 - Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones, según lo estipula el Instructiva 002 de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación.

#### **Cuenta 3225: Resultado del Ejercicio Anteriores**

El saldo al cierre de la vigencia 2017 que se presenta en esta cuenta corresponde al traslado de los resultados de vigencia anterior así; Utilidad o excedentes acumulados de las vigencias 2012, 2013 y 2016; Pérdida o déficit acumulados vigencia 2014 y 2015.

#### **Cuenta 3230: resultados del ejercicio:**

El resultado del ejercicio de la vigencia 2017, presenta un excedente del ejercicio por valor de \$ 9,542,157 con una variación del 36.37%, pasando de \$6,997,063 en la vigencia 2016 a \$9,542,157 en la vigencia 2.017. Lo anterior se presenta a pesar que los ingresos y gastos reflejan aumento similar con respecto a la vigencia 2016 así;

| Concepto | 2017        | 2016        | VARIACIÓN  |       |
|----------|-------------|-------------|------------|-------|
|          |             |             | VALOR      | %     |
| Ingresos | 294,696,380 | 231,570,207 | 63,126,173 | 27.26 |
| Gastos   | 274,826,675 | 213,968,897 | 60,857,779 | 28.44 |
| Costos   | 10,327,548  | 10,604,247  | -276,699   | -2.61 |

### 1- Ingresos

El grupo Ingresos presenta un incremento porcentual en el año 2017 con respecto a la vigencia 2016 del 27.26%

Representado principalmente en la cuenta de aporte y traspasos de fondos que realiza Dirección del Tesoro Nacional como efecto del incremento en el presupuesto y su ejecución a la entidad el cual presenta un aumento del 22.39 % con respecto a la vigencia 2016, principalmente en el rubro de inversión.

igualmente se presenta un aumento en las cuentas de otros ingresos ordinarios, específicamente en la cuenta de recuperación, por efecto de la actualización del inventario de procesos judiciales en contra de la entidad, además por la implementación de la resolución No 00018679, de fecha 29-12-2017, mediante la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra del Instituto Colombiano Agropecuario- ICA y se dictan otras disposiciones. Y se deroga en todos los términos la resolución No. 005950 del 28 de diciembre de 2012.

Los ingresos tarifados cuenta 4390: Otros servicios con un aumento por valor de \$10,002,872 equivalente al 23.81% lo cual obedece principalmente a la implementación de nuevos mecanismos de recaudo que el Instituto ha puesto en funcionamiento con el objetivo de innovar en los procesos de facturación y recaudo haciéndolos más ágiles y eficientes tanto para nuestros funcionarios como para nuestros usuarios, mejorando la productividad al interior de cada uno de los puntos de recaudo a nivel Nacional. Uno de ellos es el SNRI el cual ofrece a los usuarios externos ventajas como la automatización del proceso de facturación permitiendo el pago (PSE) e impresión de Facturas en línea, eliminación de las filas en Bancos, agilidad en los trámites realizados en el Instituto, control sobre los pagos y las facturas realizadas en el sistema y la versatilidad y dinamismo en el proceso de pago de servicios prestados por el Instituto, a su vez el Instituto con el apoyo del Banco Agrario de Colombia implemento el recaudo por este concepto a través de datafonos móviles.

## 2.- Gastos

El grupo de gastos presenta un incremento del 28.44%, pasado de \$ 213.968.897 en la vigencia 2016 a \$274.826.676 en la vigencia 2017, esta variación en el gasto está reflejada principalmente en; gastos generales los cuales presenta un incremento del 36% pasado de \$117.167.024 en la vigencia 2016 a \$ 159,692,806 en la vigencia 2017; provisión para contingencias pasando de \$ 4,778,187 en 2016 a \$20,127,638 en 2017 y sueldos y salarios, pasando de \$66,928,862 en 2016 a \$71,200,014 en 2017.

Dentro de los gastos generales los rubros que incidieron en la variación se detallan a continuación:

### Arrendamientos

Corresponde a los gastos incurridos en el instituto por concepto de arrendamiento, siendo los más representativo son: COMCOL EU por \$1.855.463 que corresponde al contrato GGC 032 2017 que tiene como objeto el arrendamiento uso y goce del edificio ubicado en la carrera 41 N° 17-81 en Bogotá y Moderline SAS \$6.939.839 con el contrato GGC 043 2017 que tiene como objeto Arrendamiento de inmueble amoblado ubicado en la ciudad de Bogotá que tenga dotación completa de mobiliario, tecnología ( voz y datos) y electricidad para el correcto funcionamiento de las oficinas nacionales del Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

Otros delos valores representativos en este rubro son Global Costa \$ 154.008 contrato ICA BOL 001 2017 arrendamiento del inmueble ubicado en la ciudad de Cartagena y Kati Dalia Valois \$ 107.221 arrendamiento del inmueble en Quibdó

### Asistencia técnica agropecuaria

Al cierre de la vigencia 2017 esta cuenta presenta un saldo de ejecución de convenios y servicios técnicos por valor de \$25.104.254, con un aumento con respecto a la vigencia 2016 del 446%

Entre los registros de la ejecución de convenios esta:

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria por el valor de \$2.580.034 Convenio de cooperación en ciencia y tecnología entre el Instituto y CORPOICA para la administración, mantenimiento, la investigación en la conservación de los bancos de Germoplasma animal, vegetal y de microorganismos de propiedad de la Nación.

Corporación Social para el Desarrollo Integral de Municipio y Áreas Protegidas con el convenio 069 de 2017 por valor de \$5.907.984 con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos. para el control y prevención del HLB (huanglongbing) en 200 hectáreas focalizadas de cítricos en los departamentos de Atlantico, Bolivar, Cesar, La Guajira, Magdalena, y establecer de un área regional de control(ARCO's)en el departamento de Santander.

Federación de Productores Comercializadores de Pequeños Industriales de Coco

contrato convenio 028 ICA FEDECOCO por valor de \$ 5.772.165 con el objeto de aunar esfuerzos financieros técnicos y administrativos con el Instituto Colombiano Agropecuario para ejecutar conjuntamente el plan de erradicar las palmas de coco y palmas de aceite afectada, abandonadas e improductivas, desarrollando acciones de prevención y control fitosanitario.

Federación para el Desarrollo Planicultor de Colombia convenio 076 de 2017 ICA-FEDEPLAN por valor de \$4.448.152 con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer las condiciones fitosanitarias del aguacate Hass en 22 núcleos de producción prioritaria en el departamento de Antioquia, Caldas Quindio y Risaralda para la administración al mercado de Estados Unidos y el apoyo a la certificación de núcleos libres de plaga.

Corporación Técnico Ambiental al Verde Vivo CATVERDE convenio 078 2017 CATVERDE por valor de 3.330.480 con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para ejecutar conjuntamente el plan de erradicación de 307.266 palmas de chontaduro enfermas desarrollando acciones de prevención y control fitosanitario para mitigar el impacto económico causado por el picudo negro en varios municipios.

Asociación de Ingenieros Agrónomos de Urabá convenio 068 de 2017 por valor de \$2.935.815 con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar, ejecutar y acompañar un programa de manejo integrado de plagas y enfermedades con el fin de reducir y controlar el riesgo por afectaciones de ralstonia solanacearum.

#### **Gastos por comisiones, honorarios y servicios:**

En este rubro se registran los contratos de servicios personales los cuales son necesarios para que el instituto cumpla con su objetivo tanto en el área administrativa como la misional, ya que tras la expedición del decreto 4766 del 2008 el ICA vio reducida su planta de personal. Lo cual incrementó los cargos de libre nombramiento y remoción a costa de los cargos profesionales técnicos y asistenciales. Para el 2017 dicho rubro tuvo un aumento del 16%.

Los terceros diferentes a servicios personales más representativos en este rubro son:

Plaza Mayor Medellín Convenio y Exposiciones por \$1.003.043 contrato GGC 009 2017 servicio de administración delegada de recursos para la operación logística integral de eventos técnicos que requiere el Instituto Colombiano Agropecuario en todos los municipios a nivel nacional en el desarrollo de su objeto misional.

LOGISCAN LTDA por valor de \$309.609 GGC 042 2017 servicios de inspección y equipaje acompañados a través de guías caninos y canes detectores.

ALINA TECH SAS por \$268.858 con el contrato de prestación de servicios GGC 070 2016 que corresponde a la segunda prórroga con objeto de ejecutar lo correspondiente

al cumplimiento del 60% de las fases de planeación e implementación del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI conforme al manual del GEL.

CORPORACION GAIA-AQUA por \$ 199.206 contrato GGC 138 2017 por la encuesta de satisfacción al usuario percepción y calidad del servicio.

KEY ADVISOR S.A.S. por \$ 170.600 con el contrato GGC 170 2017 Por levantamiento físico propiedad planta y equipo bienes muebles, para la implementación de Normas Internacionales en el sector Público.

LOIVING COLOMBIA SAS por \$98.482 contrato GGC 119 2017 por la prestación del servicio de traducción.

### **Viáticos y gastos de viajes**

El saldo por este concepto a Diciembre de 2017 asciende a la suma de \$16.610.734, el valor más representativo es el tercero Escobar y Ospina con \$ 1.988.360 por la adquisición de tiquetes para los viajes de los funcionarios de la entidad en el desarrollo normal de las funciones administrativas y misionales.

Adicionalmente el pago de viáticos a los funcionarios y contratitas en el desarrollo de sus funciones. Este rubro se ve afectado por el incremento salarial de los funcionarios de planta y el número de contratos de servicios personales.

### **Vigilancia y seguridad**

Corresponde a los gastos incurridos en el instituto por concepto de servicio de vigilancia y seguridad con el contrato GGC 192-2014 modificaciones 01, 04 y 05 con Unión Temporal Servilaos Ica 2014 por valor de 8.548.234.

### ***En lo referente a la provisión para contingencias:***

Esta cuenta presenta un incremento del 321.24% con respecto a la vigencia 2016, representado por la aplicación de la Resolución No 00018679, de fecha 29-12-2017, emitida por el Instituto, mediante la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra del Instituto Colombiano Agropecuario- ICA y se dictan otras disposiciones. Y se deroga en todos los términos la resolución NO 005950 del 28 de diciembre de 2012.

Este rubro contable se actualiza al cierre de cada vigencia teniendo en cuenta el informe presentado por la Oficina Asesora Jurídica, en cuanto al inventario del valor de las pretensiones sobre las demandas presentadas en contra del ICA, se ajustaron los saldos a nivel de terceros basados en la Resolución donde se establece la metodología para la determinación de la provisión de contingencias judiciales, teniendo en cuenta las novedades por inclusión de nuevos procesos judiciales o cancelación por casos cerrados, adicionalmente se trasladaron al Pasivo, a los procesos se les realizo la provisión por contingencia.

### **Los sueldos y salarios:**

Representan los gastos por remuneraciones efectuadas de salarios y contribuciones a favor de los empleados en las áreas administrativas y misionales. Presenta un incremento de 6% pasando de \$66,928,862 en 2016 a \$71,200,014 en 2017, esta variación incide debido al incremento salarial para el 2017 fue determinado por el Gobierno Nacional mediante Decreto 999 del 9 de Junio de 2017 con un porcentaje del 6.75%.

Por lo anteriormente mencionado se concluye que el resultado del ejercicio de la vigencia 2.017 fue positivo en \$9.542,157, considerando que los ingresos del Instituto presentan un incremento de \$63,126,173 con respecto a la vigencia 2016 y los gastos también presentan incremento en \$ 60,857,779 frente a la vigencia 2016, sin embargo el incremento de los ingresos son suficientes para atender los gastos y costo de la entidad, como efecto del incremento en el presupuesto y su ejecución principalmente en el rubro de inversión; igualmente se presenta un aumento en las cuentas de otros ingresos ordinarios, específicamente en la cuenta de recuperación, por efecto de la actualización del inventario de procesos judiciales en contra de la entidad y la implementación de nuevos mecanismos de recaudo que el Instituto ha puesto en funcionamiento con el objetivo de innovar en los procesos de facturación y recaudo, entre otras a las acciones implementadas por la entidad en lo referente a la austeridad del gasto.

### **Cuenta 3235: Superávit por Donación.**

En la vigencia 2017 los saldo más representativos corresponde a: Municipio de Fredonia CN 172 DE 2015 por valor de \$12.547 y Contrato 125 – 2015 por valor de \$9.032, Municipio de Neira CN-019-2011 por valor de \$7.623, Municipio de Aranzazu CN-026-2011 por valor de \$11.205, Municipio de Guamal CN-025-2012 por valor de \$38.963, Municipio de Cumaral CN-039-2012 por valor de \$16.219, MUNICIPIO DE PRADO CN-081-2015 por valor de \$7.120, MUNICIPIO DE ANSERMA CN-102-2015 por valor de \$7.394, Municipio de victoria por valor de \$7.695

### **Cuenta 3240: Superávit por Valorización.**

Refleja la contrapartida de las valorizaciones (Cuenta - 1999) La variación que presenta esta cuenta corresponde al registro de 47 avalúos (Sogamoso, Surbata, Fundación, Necoclí, El Banco, San Pedro de Urabá, Montería, Tierra Alta, El Ébano, Caribia, Barrancabermeja, Puerto Berrio, Aguachica, Puerto Asís, Río sucio, Motilonia, Acandí, Chaparral, Chiriguana, Valledupar, Soledad, Neiva, Tulio Ospina, Sincelejo, Marañones, Nataima, Ibagué, El Mira, Tulenapa, Magangue, La libertad, La suiza, Bucaramanga, Chigorodo, Lote Mutata, Florencia, Santamaría, Balboa, Unguia, Bahía Solano, Tuluá, Palmira, Mutata, Morales y Estación Cuarentenaria) fueron realizados por funcionarios de la entidad capacitados para realizar esta labor, en el avalúo Estación Cuarentenaria no pudo ser realizado en visita por los evaluadores manifestaron impedimento de fuerza mayor para realizar esta labor;

n la vigencia 2017 se registran según los certificados emitidos por las entidades en las

que el instituto posee acciones por el valor intrínseco, para la presente vigencia tenemos la actualización de los siguientes entidades: Fondo Ganadero de Cesar, Fondo Ganadero del Tolima, Uniban y Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso.

**Cuenta 3255: Patrimonio Institucional Incorporado**

La variación de esta cuenta se da por la reclasificación según instrucciones del numeral 3 clasificación de saldos para iniciación del periodo contable del año 2017 del instructivo no 002 del 21 de diciembre de 2016 de la CGN y la reclasificación por la incorporaciones de bienes inmuebles que dentro de los avalúos se presentan como edificaciones nuevas en la vigencia 2017, el registro al respecto para cada avalúo que presentó esta situación le fue informado el proceso de registro adelantado al Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento, con el fin de que remitieran los documentos soportes de estas nuevas edificaciones y cuando esto no fue posible, se registró el ingresos con base en el valor fijado como avalúo.

El detalle del saldo a 31 de diciembre de 2017 se refleja en el siguiente cuadro:

| DESCRIPCION                        | AUMENTO       |
|------------------------------------|---------------|
| REGISTRO CASA MALLA CMI NT170044   | 34,960        |
| REGISTRO CASETA RIEGO CMI NT170032 | 16,303        |
| REGISTRO CASETA BBQ CMI NT170044   | 20,475        |
| REGISTRO BODEGA CACAO CMI NT170029 | 13,409        |
| REGISTRO CASETA RIEGO CMI NT170032 | 13,680        |
| <b>VARIACION</b>                   | <b>98,827</b> |

**Cuenta 3270: Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones.**

El saldo que presenta esta cuenta está relacionado con la Reclasificación según instrucciones del numeral 3 clasificación de saldos para iniciación del periodo contable del año 2017 del instructivo no 002 del 21 de diciembre de 2016 de la CGN y Aplicación de la metodología para la determinación de las depreciaciones y amortizaciones, se basa en lo establecido en la circular externa No 11 del 15 de noviembre de 2006, expedida por la Contaduría General de la Nación Aplicándose el método de línea recta, ésta se realizó en forma individual para cada uno de los bienes de propiedad del Instituto.

**NOTA 17. GRUPO 4 INGRESOS**

El grupo 4 INGRESOS, incluye las cuentas que representan flujos de entradas de recursos generados por la Entidad susceptibles de incrementar el patrimonio bien sea por aumento de activos o por disminución de pasivos expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria y los ingresos de carácter extraordinario y las transferencias de la Nación.

| CODIGO | CUENTA   | 2017               | 2016               | VARIAC.           |                 | PARTI<br>C |
|--------|--|--------------------|--------------------|-------------------|-----------------|------------|
|        |  |                    |                    | VALOR             | %               |            |
| 4110   | No tributarios   | 921,418            | 962,458            | -41,040           | -4.26           | 0.31       |
| 4115   | Rentas Parafiscales  | 97,097             | 190,478            | -93,381           | -49.02          | 0.03       |
| 4390   | Otros servicios  | 52,011,337         | 42,008,465         | 10,002,872        | 23.81           | 17.65      |
| 4395   | DEVOLUCIONES,<br>REBAJAS Y<br>DESCUENTOS EN<br>VENTA DE<br>SERVICIOS (DB)          | -115,459           | -62,197            | -53,262           | 85.63           | -0.04      |
| 4705   | Aportes y traspasos de<br>fondos   | 222,474,521        | 181,656,028        | 40,818,493        | 22.47           | 75.50      |
| 4722   | Operaciones de<br>enlace   | 327,208            | 383,471            | -56,263           | -14.67          | 0.11       |
| 4805   | Financieros  | 832,024            | 1,427,815          | -595,791          | -41.73          | 0.28       |
| 4806   | Ajuste por diferencia<br>en cambio   | 3,587              | 84,679             | -81,092           | -95.76          | 0.00       |
| 4807   | Inversiones en<br>empresas industriales<br>y comerciales del<br>estado societarias | 0                  | 3,052              | -3,052            | -<br>100.0<br>0 | 0          |
| 4808   | Otros Ingresos<br>Ordinarios   | 1,716,417          | 1,509,024          | 207,393           | 13.74           | 0.58       |
| 4810   | Extraordinarios  | 12,575,960         | 1,554,332          | 11,021,628        | 709.0<br>9      | 4.27       |
| 4815   | Ajuste de ejercicios<br>anteriores   | 3,852,270          | 1,852,602          | 1,999,668         | 107.9<br>4      | 1.31       |
|        | <b>TOTALES</b>   | <b>294,696,380</b> | <b>231,570,207</b> | <b>63,126,173</b> | <b>27.26</b>    | <b>100</b> |

El grupo Ingresos presenta un aumento porcentual en el año 2017 respecto al año 2016 corresponde al **27.26%**.

Representado principalmente en la cuenta de aporte y traspasos de fondos que realiza Dirección del Tesoro Nacional como efecto del incremento del presupuesto asignado a la entidad con respecto a la vigencia 2016 y su respectiva ejecución.

igualmente se presenta un aumento en las cuentas de otros ingresos ordinarios, específicamente en la cuenta de recuperación, por efecto de la actualización del inventario de procesos judiciales en contra de la entidad, además por la implementación de la resolución No 00018679, de fecha 29-12-2017, mediante la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra del Instituto Colombiano Agropecuario- ICA y se dictan otras disposiciones. Y se deroga en todos los términos la resolución No. 005950 del 28 de diciembre de 2012.

Además dentro de éste grupo en la cuenta 4390: Otros servicios con un aumento por valor de \$10,002,872 equivalente al 23.81% lo cual obedece principalmente a la implementación de nuevos mecanismos de recaudo que el Instituto ha puesto en funcionamiento con el objetivo de innovar en los procesos de facturación y recaudo haciéndolos más ágiles y eficientes tanto para nuestros funcionarios como para nuestros usuarios, mejorando la productividad al interior de cada uno de los puntos de

recaudo a nivel Nacional. Uno de ellos es el SNRI el cual ofrece a los usuarios externos ventajas como la automatización del proceso de facturación permitiendo el pago (PSE) e impresión de Facturas en línea, eliminación de las filas en Bancos, agilidad en los trámites realizados en el Instituto, control sobre los pagos y las facturas realizadas en el sistema y la versatilidad y dinamismo en el proceso de pago de servicios prestados por el Instituto, a su vez el Instituto con el apoyo del Banco Agrario de Colombia implemento el recaudo por este concepto a través de datafonos móviles.

#### **Cuenta 4110: Ingresos no Tributarios.**

La cuenta Ingresos no Tributarios representa el valor de las multas expedidas por el ICA por incumplimiento de las normas sanitarias y fitosanitarias.

Para el mes de Diciembre del año 2017, presenta un saldo por valor de \$921,418 cuyo porcentaje de disminución respecto al año 2016 es de 4.26% dado al menor número de expedición de multas en las diferentes seccionales por diversos conceptos que van en contra del buen desarrollo del sector agropecuario.

#### **Cuenta 4115: Rentas Parafiscales.**

Para la vigencia 2017 presenta un saldo de \$97,097 correspondiente al valor consignado y reportado por el Banco de la Republica por concepto de la Cuota de Fomento Tabacalero de enero a diciembre de 2017.

#### **Cuenta 4390: Asistencia Técnica.**

Su saldo de \$52,011,337 está representado por la cuenta de Asistencia Técnica, la cual tuvo un aumento en el año 2017 de \$10,002,872 equivalentes a 23.81% por concepto de ingresos de los servicios tarifados, los cuales han sido identificados y registrados en su totalidad en el año 2017 gracias a los diferentes medios de recaudo que posee el Instituto y sus aplicativos internos, medios electrónicos de pagos (Pse) como el Sistema de información Sanitario para importación y exportación de los productos agrícolas y pecuarios SISAP, establecido mediante resolución No 004603 de fecha 26-12-2014, los cuales se efectúan en línea para obtener los documentos en cada uno de los trámites y es una herramienta que proporciona información y permite participar directamente en el proceso de importación y exportación de material agrícola o pecuario desde y hacia Colombia. Los servicios por concepto de inspecciones fitosanitarias que se prestan en los puertos aeropuertos y pasos fronterizos, los análisis de laboratorio, exámenes de brucelosis y la expedición de guías sanitarias de movilización interna que se expiden frecuentemente en las subastas y ferias ganaderas a nivel nacional.

Los usuarios también cuentan con diferentes medios de pago electrónicos que les permiten acceder más fácilmente a los servicios que presta el instituto como la incorporación de datafonos en los puntos de recaudo lo que ha generado un incremento en los ingresos, en este caso por el banco agrario.

### Cuenta 4395: Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (DB)

Para la vigencia 2017 presenta un saldo de \$-115,459 correspondiente a las devoluciones realizadas por el Instituto a terceros por concepto de dobles pagos efectuados, servicios no utilizados o excedentes en consignaciones.

### Cuenta 47: Operaciones Interinstitucionales.

Corresponde al monto total de las transferencias recibidas de la Dirección General del Tesoro, para atender los pagos que se incluyen en el presupuesto del instituto, el detalle de esta cuenta es el siguiente:

| CODIGO | CUENTA                                  | 2017               | 2016               | VARIACIÓN         |              | PARTIC.       |
|--------|---|--------------------|--------------------|-------------------|--------------|---------------|
|        |   |                    |                    | VALOR             | %            |               |
| 470508 | Funcionamiento                          | 96,867,315         | 88,191,713         | 8,675,602         | 9.84         | 43.48         |
| 470509 | Servicio de la deuda                    | 159,151            | 334,302            | -175,151          | -52.39       | 0.07          |
| 470510 | Inversión                               | 125,448,055        | 93,130,013         | 32,318,042        | 34.70        | 56.30         |
| 472203 | Cuota de fiscalización y Auditaje       | 320,716            | 364,453            | -43,737           | -12.00       | 0.14          |
| 472290 | Otras operaciones sin flujo de efectivo | 6,492              | 19,018             | -12,526           | -65.86       | 0.00          |
|        | <b>TOTALES</b>                          | <b>222,801,729</b> | <b>182,039,499</b> | <b>40,762,230</b> | <b>22.39</b> | <b>100.00</b> |

### Cuenta 4705: Fondos Recibidos.

Representa el valor de los recursos recibidos en dinero por el Tesoro para gastos de funcionamiento, servicio de la deuda y para atender programas de inversión.

La variación que presenta esta cuenta está Representado principalmente en la cuenta de aporte y traspasos de fondos que realiza Dirección del Tesoro Nacional (Inversión), como efecto del incremento del presupuesto asignado a la entidad con respecto a la vigencia 2016 y su respectiva ejecución.

| PRESUPUESTO    | VIGENCIA 2016     | VIGENCIA 2017     | ADICIÓN VIGENCIA 2017 |
|----------------|-------------------|-------------------|-----------------------|
| Funcionamiento | 95.627.075.044    | 96.164.433.333    | 0                     |
| Inversión      | 117.198.288.587   | 120.386.000.000   | 60.000.000.000        |
| Documento      | Decreto 2550-MHCP | Decreto 2170-MHCP | Decreto 1238-MHCP     |

### Cuenta 4722: Operaciones sin flujo de efectivo.

El valor de \$327,208 corresponde al saldo por intereses de la vigencia 2015 tarifa fiscal proceso coactivo N° J-1628 de la Contraloría General de la República y Resolución ordinaria N° ORD80117-0008-2017 del 25 de septiembre de 2017 por la cual se fija la tarifa de control fiscal para la vigencia 2017.

**Cuenta 4805: Financieros.**

La cuenta de Ingresos Financieros registra los intereses, dividendos y participaciones, rendimientos y utilidades obtenidas por valorizaciones, negociación y venta de inversiones, la cual a Diciembre del año 2017, presenta disminución del 41.73 % respecto a Diciembre del año 2016.

| CODIGO | CUENTA   | 2017           | 2016             | VARIACIÓN       |               | PARTIC.    |
|--------|--|----------------|------------------|-----------------|---------------|------------|
|        |  |                |                  | VALOR           | %             |            |
| 480504 | Intereses de deudores  | 5,715          | 10,214           | -4,499          | -44.05        | 0.69       |
| 480527 | Dividendos y participaciones   | 11,571         | 0                | 11,571          | 100           | 1.39       |
| 480535 | Rendimientos sobre depósitos en administración                           | 807,664        | 1,409,911        | -602,247        | -42.72        | 97.07      |
| 480588 | Utilidad en negociación y venta de inversiones en títulos participativos | 7,074          | 7,690            | -616            | -8.01         | 0.85       |
|        | <b>TOTALES</b>   | <b>832,024</b> | <b>1,427,815</b> | <b>-595,791</b> | <b>-41.73</b> | <b>100</b> |

La cuenta Financieros presenta una disminución de 41.73% por concepto de los rendimientos financieros generados en la Cuenta única nacional, administrada por el ministerio de hacienda y crédito público ya que a partir del mes de agosto del 2017 la Dirección del Tesoro Nacional informo que no se reconocerán rendimientos financieros a las entidades públicas, según decreto 1238 del 2017 artículo 13.

**Cuenta 4806: Ajuste por Diferencia en Cambio.**

Por valor de \$ **3,587** constituye el valor de los ajustes ocasionados por la actualización de la deuda externa de acuerdo con la variación de la tasa de cambio representativa de mercado de la deuda préstamo AID-514-T-080.

**Cuenta 4808: Otros Ingresos Ordinarios.**

Tiene el siguiente detalle:

| CUENTA | DETALLE                      | SALDO            |
|--------|------------------------------|------------------|
| 480805 | Utilidad en venta de activos | 21,434           |
| 480806 | Publicaciones                | 37               |
| 480817 | Arrendamientos               | 1,694,946        |
|        | <b>TOTAL</b>                 | <b>1,716,417</b> |

La cuenta más representativa es Arrendamientos, cuyo comportamiento para los años 2016 y 2017 es el siguiente:

| CUENTA | DETALLE        | 2017         | 2016         | VARIACIÓN  |        |
|--------|----------------|--------------|--------------|------------|--------|
|        |                |              |              | VALOR      | %      |
| 480817 | Arrendamientos | 1,694,946.00 | 1,489,934.00 | 205,012.00 | 13.76% |

|  |              |              |              |  |  |
|--|--------------|--------------|--------------|--|--|
|  | <b>TOTAL</b> | 1,694,946.00 | 1,489,934.00 |  |  |
|--|--------------|--------------|--------------|--|--|

La principal incidencia en esta cuenta corresponde al registro de ingresos por arrendamiento de los centros de investigación. El Instituto cuenta con 15 centros de Investigación en diferentes áreas geográficas del país que en la actualidad no requiere para el cumplimiento de su misión, estos centros tienen la infraestructura adecuada para adelantar actividades especializadas de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria. Dichos Centros están siendo utilizados por CORPOICA bajo la modalidad de contratos de arrendamiento.

La variación en esta cuenta corresponde principalmente a los incrementos ordenados por los Municipios al impuesto predial, según los contratos de arrendamiento ICA – CORPOICA, el canon anual de arrendamiento equivale al 100% del impuesto predial.

Además de los contratos de arrendamiento con CORPOICA, para el año 2017, está vigente el contrato de arrendamiento en la Seccional Bolívar con la Compañía del Agro.

**Cuenta 4810: Ingresos Extraordinarios.**

| CUENTA | DETALLE                        | SALDO             |
|--------|--------------------------------|-------------------|
| 481007 | Sobrantes                      | 24,479            |
| 481008 | Recuperaciones                 | 12,127,126        |
| 481047 | Aprovechamientos               | 27,258            |
| 481049 | Indemnizaciones                | 298,118           |
| 481090 | Otros ingresos extraordinarios | 98,979            |
|        | <b>TOTAL</b>                   | <b>12,575,960</b> |

La cuenta 4810 está constituida por Sobrantes, Recuperaciones, Aprovechamientos, Indemnizaciones y otros ingresos extraordinarios, siendo las Recuperaciones obtenidas a Diciembre de 2017 la más representativa con un valor de \$12,127,126.

En la vigencia 2017, se emite la Resolución Numero 00018679, de fecha 29/12/2017, mediante la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra del Instituto Colombiano Agropecuario ICA y se dictan otras disposiciones. Y se deroga en todos los términos la resolución Número 005950 del 28 de diciembre de 2012.

Este rubro contable se actualiza al cierre de cada vigencia teniendo en cuenta el informe presentado por la Oficina Asesora Jurídica, en cuanto al inventario del valor de las pretensiones sobre las demandas presentadas en contra del ICA, se ajustaron los saldos a nivel de terceros basados en la Resolución donde se establece la metodología para la determinación de la provisión de contingencias judiciales, teniendo en cuenta las novedades por inclusión de nuevos procesos judiciales o cancelación por casos cerrados, adicionalmente se trasladaron registros al Pasivo, ingresos, gastos y cuentas de orden.

**Cuenta 4815: Ajuste de Ejercicios Anteriores.**

| CUENTA | DETALLE            | SALDO            |
|--------|--------------------|------------------|
| 481554 | Ingresos fiscales  | 1,665            |
| 481556 | Venta de servicios | 3,852,605        |
| 481559 | Otros ingresos     | -2,000           |
|        | <b>TOTAL</b>       | <b>3,852,270</b> |

Los ajustes de ejercicios anteriores presentan un aumento de **107.94%**, porcentaje dado al registro efectuado en la vigencia 2017 por concepto de venta de servicios que se encontraban pendientes de identificar de la vigencia 2016.

**NOTA 18. GRUPO 5 GASTOS:**

Estos gastos se encuentran agrupados atendiendo los lineamientos del Plan General de la Contabilidad Pública de acuerdo con los siguientes conceptos generales:

| GRUPO | DENOMINACION                             |
|-------|--|
| 51    | De Administración                        |
| 52    | De Operación                             |
| 53    | Provisiones, Depreciación y Amortización |
| 57    | Operaciones Interinstitucionales         |
| 58    | Otros Gastos                             |

Los saldos que se muestran en estas cuentas corresponden a los valores que el ICA debe asumir para atender las responsabilidades en desarrollo de las actividades misionales y de apoyo necesarias para cumplimiento de su cometido estatal.

| CODIGO | CUENTA                               | 2017       | 2016       | VARIACIÓN |      | PART<br>2017 |
|--------|--------------------------------------|------------|------------|-----------|------|--------------|
|        |                                      |            |            | VALOR     | %    |              |
| 5.1.01 | SUELDOS Y SALARIOS                   | 13,536,125 | 13,278,114 | 258,011   | 2%   | 4.9%         |
| 5.1.02 | CONTRIBUCIONES<br>IMPUTADAS          | 122,475    | 172,949    | - 50,474  | -29% | 0.0%         |
| 5.1.03 | CONTRIBUCIONES<br>EFECTIVAS          | 2,609,206  | 2,392,136  | 217,070   | 9%   | 0.9%         |
| 5.1.04 | APORTES SOBRE LA NOMINA              | 675,560    | 520,801    | 154,759   | 30%  | 0.2%         |
| 5.1.11 | GENERALES                            | 15,253,515 | 13,679,384 | 1,574,131 | 12%  | 5.6%         |
| 5.1.20 | IMPUESTOS,<br>CONTRIBUCIONES Y TASAS | 1,620,793  | 1,514,137  | 106,656   | 7%   | 0.6%         |
| 5.2.02 | SUELDOS Y SALARIOS                   | 57,663,889 | 53,650,748 | 4,013,141 | 7%   | 21.0%        |
| 5.2.04 | CONTRIBUCIONES<br>EFECTIVAS          | 10,390,140 | 9,527,370  | 862,770   | 9%   | 3.8%         |
| 5.2.07 | APORTES SOBRE LA NOMINA              | 2,155,268  | 2,083,085  | 72,183    | 3%   | 0.8%         |

|              |  |                    |                    |                   |            |             |
|--------------|--|--------------------|--------------------|-------------------|------------|-------------|
| 5.2.11       | GENERALES                                      | 144,439,291        | 103,487,640        | 40,951,651        | 40%        | 52.6%       |
| 5.2.20       | IMPUESTOS,<br>CONTRIBUCIONES Y TASAS           | 2,643,464          | 2,433,976          | 209,488           | 9%         | 1.0%        |
| 5.3.02       | PROVISION PARA<br>PROTECCION DE<br>INVERSIONES | -                  | 29                 | - 29              | -100%      | 0.0%        |
| 5.3.04       | PROVISION PARA DEUDORES                        | 376,708            | 660,008            | - 283,300         | -43%       | 0.1%        |
| 5.3.14       | PROVISION PARA<br>CONTINGENCIAS                | 20,127,638         | 4,778,187          | 15,349,451        | 321%       | 7.3%        |
| 5.7.05       | FONDOS ENTREGADOS                              | -                  | 88,482             | - 88,482          | -100%      | 0.0%        |
| 5.7.20       | OPERACIONES DE ENLACE                          | 756,586            | 291,584            | 465,002           | 159%       | 0.3%        |
| 5.8.01       | INTERESES                                      | 3,717              | 12,961             | - 9,244           | -71%       | 0.0%        |
| 5.8.02       | COMISIONES                                     | 1,919,305          | 2,928,464          | - 1,009,159       | -34%       | 0.7%        |
| 5.8.03       | AJUSTE POR DIFERENCIA EN<br>CAMBIO             | -                  | 68,932             | - 68,932          | -100%      | 0.0%        |
| 5.8.08       | OTROS GASTOS<br>ORDINARIOS                     | 468,656            | 300,127            | 168,529           | 56%        | 0.2%        |
| 5.8.10       | EXTRAORDINARIOS                                | 37,383             | 61,384             | - 24,001          | -39%       | 0.0%        |
| 5.8.15       | AJUSTE DE EJERCICIOS<br>ANTERIORES             | 26,955             | 2,038,399          | - 2,011,444       | -99%       | 0.0%        |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>274,826,674</b> | <b>213,968,897</b> | <b>60,857,777</b> | <b>28%</b> | <b>100%</b> |

Los conceptos que se reúnen en los grupos 51 y 52 representan los mismos gastos en lo administrativo y misional, esta clasificación se realiza con el fin de asignar de manera independiente los gastos a las áreas misionales y de apoyo. Por lo tanto, para tener una visión general del impacto de los conceptos que se incluyen en estos dos grupos se presenta a continuación un consolidado por cada concepto.

| CUENTA   | 2017        | 2016        | VARIACIÓN  |       |
|--|-------------|-------------|------------|-------|
|  |             |             | VALOR      | %     |
| SUELDOS Y SALARIOS                             | 71,200,014  | 66,928,862  | 4,271,152  | 6%    |
| CONTRIBUCIONES<br>IMPUTADAS                    | 122,475     | 172,949     | - 50,474   | -29%  |
| CONTRIBUCIONES<br>EFECTIVAS                    | 12,999,346  | 11,919,506  | 1,079,840  | 9%    |
| APORTES SOBRE LA<br>NOMINA                     | 2,830,828   | 2,603,886   | 226,942    | 9%    |
| GENERALES                                      | 159,692,806 | 117,167,024 | 42,525,782 | 36%   |
| IMPUESTOS,<br>CONTRIBUCIONES Y TASAS           | 4,264,257   | 3,948,113   | 316,144    | 8%    |
| PROVISION PARA<br>CONTINGENCIAS                | 20,127,638  | 4,778,187   | 15,349,451 | 321%  |
| PROVISION PARA<br>DEUDORES                     | 376,708     | 660,008     | - 283,300  | -43%  |
| PROVISION PARA<br>PROTECCION DE<br>INVERSIONES | -           | 29          | - 29       | -100% |

|                                 |                    |                    |                   |            |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|-------------------|------------|
| INTERESES                       | 3,717              | 12,961             | - 9,244           | -71%       |
| COMISIONES                      | 1,919,305          | 2,928,464          | - 1,009,159       | -34%       |
| AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES | 26,955             | 2,038,399          | - 2,011,444       | -99%       |
| AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO | -                  | 68,932             | - 68,932          | -100%      |
| EXTRAORDINARIOS                 | 37,383             | 61,384             | - 24,001          | -39%       |
| FONDOS ENTREGADOS               | -                  | 88,482             | - 88,482          | -100%      |
| OPERACIONES DE ENLACE           | 756,586            | 291,584            | 465,002           | 159%       |
| OTROS GASTOS ORDINARIOS         | 468,656            | 300,127            | 168,529           | 56%        |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>274,826,674</b> | <b>213,968,897</b> | <b>60,857,777</b> | <b>28%</b> |

### Cuentas 5101 y 5202: Sueldos y Salarios

Representa los gastos por remuneraciones efectuadas de salarios y contribuciones a favor de los empleados en las áreas administrativas y misionales. A Diciembre de 2017 la variación presenta un aumento del 6% debido al incremento salarial para el 2017 fue determinado por el Gobierno Nacional mediante Decreto 999 del 9 de Junio de 2017 con un porcentaje del 6.75%.

Este rubro contiene las erogaciones efectuadas en salarios y contribuciones correspondientes a la vigencia 2017. Afectando los siguientes rubros

| CONCEPTO                                   | VALOR             |
|--|-------------------|
| Auxilio de transporte                      | 731,157           |
| Bonificación especial de recreación        | 750,212           |
| Bonificación por servicios prestados       | 700,692           |
| Capacitación, bienestar social y estímulos | 2,477,058         |
| Cesantías                                  | 5,025,287         |
| Dotación y suministro a trabajadores       | 1,206,481         |
| Horas extras y festivos                    | 1,651,983         |
| Otras primas                               | 8,943,007         |
| Otros sueldos y salarios                   | 128,444           |
| Prima de navidad                           | 4,108,859         |
| Prima de vacaciones                        | 2,793,647         |
| Subsidio de alimentación                   | 540,279           |
| Sueldos del personal                       | 39,914,976        |
| Vacaciones                                 | 2,227,932         |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>71,200,014</b> |

### **Cuentas 5102: Contribuciones imputadas**

Registra las contribuciones imputadas de amortización de cálculo actuarial pensiones a Diciembre de 2017. Esta cuenta tuvo una disminución del 29% con respecto a Diciembre de 2017 que obedece al fallecimiento dos de los pensionados, además de una modificación de las bases técnicas para la determinación del cálculo de cuotas partes pensionales, según informe entregado por parte del Grupo de Gestión de Talento humano el cual fue elaborado por la firma Soluciones & Gestión SAS.

Las bases técnicas utilizadas por la firma son las siguientes, según informe:

- TASA DE INTERES TECNICO: 7.85%
- IPC: 3%
- INCREMENTO DE SALARIO MINIMO: 7%
- TASA DE DESCUENTO :3.97%

### **Cuenta 5103 - 5204: Contribuciones Efectivas.**

Representa el valor de las contribuciones sociales que la entidad paga a favor de sus empleados, se presenta un aumento del 9%.

Este aumento obedece al incremento en el salario según Decreto 999 del 9 de Junio de 2017 con un porcentaje del 6.75%.

El saldo de la cuenta de contribuciones efectivas a 31 de Diciembre de 2017 presenta el siguiente detalle:

| CONCEPTO  | VALOR             |
|---|-------------------|
| Aportes a cajas de compensación familiar                                  | 2,267,516         |
| Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual | 2,088,570         |
| Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media       | 3,374,327         |
| Cotizaciones a riesgos profesionales                                      | 1,100,434         |
| Cotizaciones a seguridad social en salud                                  | 3,826,704         |
| Seguros de vida   | 341,795           |
| <b>TOTAL</b>  | <b>12,999,346</b> |

### **Cuentas 5104 – 5207: Aportes sobre la nomina**

Representa el saldo de los gastos incurridos por el Instituto para sufragar el pago al ICBF y SENA, se presenta un aumento del 9%, debido al incremento en el salario con el Decreto 999 del 9 de Junio de 2017 con un porcentaje del 6.75%.

El detalle de los aportes a 31 de Diciembre de 2017 es el siguiente:

| NIT          | ENTIDAD                                    | VALOR               |
|--------------|--|---------------------|
| 899999239    | INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR | 1,698,463.00        |
| 899999034    | SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE           | 1,132,365.00        |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>2,830,828.00</b> |

### Cuentas 5111 y 5211: Gastos Generales

Representa los gastos generales en que incurrió el instituto en su normal funcionamiento distribuido así:

| CONCEPTO   | VALOR                 |
|--|-----------------------|
| Arrendamiento  | 10,714,034.81         |
| Asistencia técnica agropecuaria                        | 25,104,254.28         |
| Combustibles y lubricantes                             | 1,104,940.29          |
| Comisiones, honorarios y servicios                     | 66,102,913.83         |
| Comunicaciones y transporte                            | 3,451,498.30          |
| Elementos de aseo, lavandería y cafetería              | 33,017.28             |
| Estudios y proyectos                                   | 14,651.28             |
| Fotocopias   | 19,473.67             |
| Gastos legales   | 4,018.26              |
| Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones  | 742,741.97            |
| Interventorías, auditorías y evaluaciones              | 72,640.16             |
| Licencias y salvoconductos                             | 89,853.60             |
| Mantenimiento  | 10,965,948.59         |
| Materiales y suministros                               | 24,827.41             |
| Obras y mejoras en propiedad ajena                     | 81,359.66             |
| Otros gastos generales                                 | 2,886,668.77          |
| Promoción y divulgación                                | 1,832,115.96          |
| Reparaciones   | 11,852.40             |
| Seguros generales                                      | 1,963,885.14          |
| Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería | 4,836,096.65          |
| Servicios públicos                                     | 4,220,751.48          |
| Viáticos y gastos de viaje                             | 16,610,734.33         |
| Vigilancia y seguridad                                 | 8,804,528.24          |
| <b>TOTAL</b>   | <b>159,692,806.36</b> |

Con respecto al año anterior se presenta un incremento del 36% de \$42.525.783 con un porcentaje del 35%, representado principalmente en los siguientes rubros:

## Arrendamientos

Corresponde a los gastos incurridos en el instituto por concepto de arrendamiento, siendo los más representativo son: COMCOL EU por \$1.855.463 que corresponde al contrato GGC 032 2017 que tiene como objeto el arrendamiento uso y goce del edificio ubicado en la carrera 41 N° 17-81 en Bogotá y Moderline SAS \$6.939.839 con el contrato GGC 043 2017 que tiene como objeto Arrendamiento de inmueble amoblado ubicado en la ciudad de Bogotá que tenga dotación completa de mobiliario, tecnología (voz y datos) y electricidad para el correcto funcionamiento de las oficinas nacionales del Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

Otros de los valores representativos en este rubro son Global Costa \$ 154.008 contrato ICA BOL 001 2017 arrendamiento del inmueble ubicado en la ciudad de Cartagena y Kati Dalia Valois \$ 107.221 arrendamiento del inmueble en Quibdó.

## Asistencia técnica agropecuaria

Al cierre de la vigencia 2017 esta cuenta presenta un saldo de ejecución de convenios y servicios técnicos por valor de \$25.104.254, con un aumento con respecto a la vigencia 2016 del 446%

Entre los registros de la ejecución de convenios esta:

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria por el valor de \$2.580.034 Convenio de cooperación en ciencia y tecnología entre el Instituto y CORPOICA para la administración, mantenimiento, la investigación en la conservación de los bancos de Germoplasma animal, vegetal y de microorganismos de propiedad de la Nación.

Corporación Social para el Desarrollo Integral de Municipio y Áreas Protegidas con el convenio 069 de 2017 por valor de \$5.907.984 con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos para el control y prevención del HLB (huanglongbing) en 200 hectáreas focalizadas de cítricos en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, La Guajira, Magdalena, y establecer de un área regional de control (ARCO's) en el departamento de Santander.

Federación de Productores Comercializadores de Pequeños Industriales de Coco contrato convenio 028 ICA FEDECOCO por valor de \$ 5.772.165 con el objeto de aunar esfuerzos financieros técnicos y administrativos con el Instituto Colombiano Agropecuario para ejecutar conjuntamente el plan de erradicar las palmas de coco y palmas de aceite afectada, abandonadas e improductivas, desarrollando acciones de prevención y control fitosanitario.

Federación para el Desarrollo Planicultor de Colombia convenio 076 de 2017 ICA-FEDEPLAN por valor de \$4.448.152 con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer las condiciones fitosanitarias del aguacate Hass en 22 núcleos de producción prioritaria en el departamento de Antioquia, Caldas Quindío y Risaralda para la administración al mercado de Estados Unidos y el apoyo a la certificación de núcleos libres de plaga.

Corporación Técnico Ambiental al Verde Vivo CATVERDE convenio 078 2017 CATVERDE por valor de 3.330.480 con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para ejecutar conjuntamente el plan de erradicación de 307.266 palmas de chontaduro enfermas desarrollando acciones de prevención y control fitosanitario para mitigar el impacto económico causado por el picudo negro en varios municipios.

Asociación de Ingenieros Agrónomos de Urabá convenio 068 de 2017 por valor de \$2.935.815 con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar, ejecutar y acompañar un programa de manejo integrado de plagas y enfermedades con el fin de reducir y controlar el riesgo por afectaciones de ralstonia salanacearum.

### **Gastos por comisiones, honorarios y servicios:**

En este rubro se registran los contratos de servicios personales los cuales son necesarios para que el instituto cumpla con su objetivo tanto en el área administrativa como la misional, ya que tras la expedición del decreto 4766 del 2008 el ICA vio reducida su planta de personal. Lo cual incrementó los cargos de libre nombramiento y remoción a costa de los cargos profesionales técnicos y asistenciales. Para el 2017 dicho rubro tuvo un aumento del 16%.

Los terceros diferentes a servicios personales más representativos en este rubro son:

Plaza Mayor Medellín Convenio y Exposiciones por \$1.003.043 contrato GGC 009 2017 servicio de administración delegada de recursos para la operación logística integral de eventos técnicos que requiere el Instituto Colombiano Agropecuario en todos los municipios a nivel nacional en el desarrollo de su objeto misional.

LOGISCAN LTDA por valor de \$309.609 GGC 042 2017 servicios de inspección y equipaje acompañados a través de guías caninos y canes detectores.

ALINA TECH SAS por \$268.858 con el contrato de prestación de servicios GGC 070 2016 que corresponde a la segunda prórroga con objeto de ejecutar lo correspondiente al cumplimiento del 60% de las fases de planeación e implementación del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI conforme al manual del GEL.

CORPORACION GAIA-AQUA por \$ 199.206 contrato GGC 138 2017 por la encuesta de satisfacción al usuario percepción y calidad del servicio.

KEY ADVISOR S.A.S. por \$ 170.600 con el contrato GGC 170 2017 Por levantamiento físico propiedad planta y equipo bienes muebles, para la implementación de Normas Internacionales en el sector Público.

LOIVING COLOMBIA SAS por \$98.482 contrato GGC 119 2017 por la prestación del servicio de traducción.

### **Gastos por comunicación y transporte**

Con respecto al 2016 el rubro tuvo una disminución del 22%. Para el 2017 los contratos con más incidencia son

Unión temporal Colombia Compra Eficiente por \$1.393.460 con los contratos GGC GGC 072 2016; por la prestación de servicios de conectividad y acceso a internet y datos con el fin de intercambiar información entre sedes para prestar el servicio a los ciudadanos y el contrato y el; GGC 078 2016 servicio de centro de datos nube privada con el fin de contar con una estrategia planificada de procedimientos que permitan asegurar la memoria institucional.

Elite Logística y Rendimiento SAS por \$370.645 con el contrato GGC 062 2017 por la prestación de servicios de mensajería especializada nivel nacional entre las dependencias del ICA.

Portes de Colombia SAS por \$450.000 con el contrato GGC 052 2016 por la prestación de servicio de recolección, conducción, distribución y entrega de bienes desde el almacén nacional del Instituto hacia cualquier sede nacional y oficina local.

Servicios Postales Nacionales S.A por \$318.156 con diferentes contratos a nivel nacional por el servicio de entrega de correspondencia y demás envíos en la modalidad de correo certificado.

UT CONECTANDO COLOMBIA por \$ 269.053 contrato GGC 128 de 2017 Orden de Compra 20511 por prestación de servicios de conectividad.

ESPECIALES CONDOR ESCONDOR S. A. por valor de \$139.143 contrato GGC 066 de 2017 Pagos de servicios de transporte servidores Seccional Cundinamarca

**Gastos de Mantenimiento:**

Corresponde a los gastos incurridos por el Instituto para el mantenimiento de bienes Inmuebles, bienes muebles y sistemas de información, con respecto al año 2016 se presentó una incremento del 8%. Los proveedores más representativos en el rubro se detallan a continuación:

| NIT       | NOMBRE                          | VALOR   | OBJETO  |
|-----------|---------------------------------|---------|---|
| 12553553  | FRANCISCO JAVIER MARQUEZ VARGAS | 593,238 | GGC 037 2017:Mantenimiento y adecuación del laboratorio veterinario Ica Sogamoso<br>GGC 174 2017:Mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de la seccional de Antioquia                                 |
| 800058607 | CONTROLES EMPRESARIALES LTDA    | 172,515 | ORDEN DE COMPRA 23138: adquisición de licencias Microsoft   |
| 800103052 | ORACLE COLOMBIA LIMITADA        | 391,187 | GGC 080 2017 ORDEN DE COMPRA 18847 servicio de soporte técnico y actualización de las licencias de los productos ORACLE licenciados por el ICA para el nivel de servicio denominado SOFTWARE UPDATE LICENSE & SUPPORT |

|           |                             |         |   |
|-----------|-----------------------------|---------|---|
| 800158485 | QUIMICONTROL SAS            | 122,437 | GGC 078 2017 mantenimiento integral y calificado incluido bolsas de repuesto de los cromatógrafos de la marca Waters.   |
| 804002893 | PENSEMOS S.A                | 119,805 | GGC 122 2017 Adquisición de Software basado en la herramienta Balanced Scorecard o cuadro de mando integral para el seguimiento evaluación y control de la gestión institucional y presupuestal.  |
| 830067631 | EUPHORIANET S.A.S           | 549,364 | GGC 077 2017 Servicio de soporte, mantenimiento, ajustes, integración y nuevos desarrollos de los aplicativos misionales SISAP, SINECO, forestales y embalajes de web kit (elementos aportados de soporte lógico).  |
| 830100940 | PINTUTAX S.A.               | 221,876 | GGC 038 2017 prestación del servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo con suministro de repuestos, filtros, lubricantes y mano de obra para el parque automotor del ICA ubicado en oficinas nacionales.  |
| 88253872  | DIEGO ARMANDO PINEDA GOMEZ  | 654,968 | GGC 057 2017 Mantenimiento y adecuación cubierta e instalación eléctrica del laboratorio veterinario ICA - Cúcuta. GGC 159 2017 adecuación y mantenimiento bloque administrativo sede Tibu seccional Norte de Santander, GGC-173-2017 Adecuación y mantenimiento bloque administrativo y cuarto de almacenamiento de residuos sólidos en sede Arauca.   |
| 88259472  | ALDO JAVIER BARRERA NAVARRO | 158,932 | GGC 178 2017 mantenimiento y adecuación de la infraestructura física del seccional Meta.  |
| 900031953 | SOFTSECURITY S.A.S.         | 581,603 | GGC 113 2017 soporte, renovación e implementación del licenciamiento antivirus, VMWare, administrador del ancho de banda, Firewall y garantía de productos HP.  |
| 900039083 | LEVERIT COLOMBIA S.A        | 282,322 | GGC 168 2017 adquisición y renovación de licencias Discovery, soporte y mantenimiento del software para la administración de activos informáticos y mesa de ayuda.  |
| 900193620 | GENERAL SUPPLIES Y CIA LTDA | 187,688 | GGC 157 2017 Mantenimiento y adecuación al laboratorio de diagnóstico veterinario y área administrativa de la seccional Atlantico, GGC 161 2017 Obra para adecuación y mantenimiento de infraestructura física de la sede seccional Santander. GGC 177 2017 mantenimiento y adecuación del arrea administrativa y cerramiento de la oficina local del instituto colombiano agropecuario, seccional Sucre - Sincelejo. |
| 900328866 | ANIMAL DIAGNOSTIC S.A       | 170,846 | GGC 060 2017 Suministro de reactivos exclusivos para el diagnóstico de brúcela abortus por el método de fluorescencia polarizada. GGC 176 2017 Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo incluida bolsa de repuestos de los equipos fluoropolarímetros de la marca biotek de los laboratorios de análisis y diagnóstico del ICA.  |
| 900601388 | LABWARE COLOMBIA S.A.S.     | 689,746 | GGC 156 2017 servicio de renovación del licenciamiento para otorgar el derecho por el fabricante al soporte y mantenimiento del sistema Labware lims.   |

|           |   |           |   |
|-----------|---|-----------|---|
| 900871968 | UNION TEMPORAL SOFTWARE Y SERVICIO EFICIENTES | 910,226   | GGC 056 2017 orden de compra 17492 adquisición de productos y servicios Microsoft renovación de una suscripción de open gobierno para el servicio de office 365   |
| 901101915 | UT MULFIM 2017-1                              | 145,457   | GGC 085 2017 Prestación del servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo con inclusión de repuestos para las ups de los datacenter de propiedad del ICA de acuerdo a la ubicación de los equipos. |
| 901131626 | UNION TEMPORAL SAN JORGE                      | 268,665   | GGC 171 2017 servicio de mantenimiento de instalaciones y equipos del centro de inspección de tránsito agropecuario citag y la estación de cuarentena San Jorge.  |
| 900966251 | CONSTRUCTORES ASOCIADOS COINCO S. A. S.       | 1,162,197 | GGC-047-2017 Mantenimiento y adecuación sede seccional puerto Berrio - Antioquia.   |
|           |   |           | GGC-036-2017 Mantenimiento y adecuación del laboratorio veterinario ICA Manizales.  |
|           |   |           | MOD. No. 1 GGC-047-2017 Mantenimiento y adecuación sede seccional puerto Berrio - Antioquia   |
|           |   |           | SC-SA-001-2017 Adecuación y mantenimiento para las oficinas locales de Manizales, la dorada caldas y punto de atención al ganadero.   |
|           |   |           | GGC-160-2017 Mantenimiento y adecuación en el área administrativa y punto de servicio al ganadero ICA-Cereté - Córdoba  |

### Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería

Corresponde a los gastos incurridos en el instituto por concepto de servicio integral de aseo y cafetería incluyendo los insumos y maquinaria, necesarios para las diferentes dependencias del Instituto a nivel nacional, siendo los más representativos los terceros: GYE Grupo y Estrategia SAS por \$3.718.352 con el contrato GGC 128-2014 y sus modificaciones según órdenes de compra 19340, 19346, 19349, 19348 y 19351 y el tercero Aseos Colombianos ASOCOLBA S.A por \$ 597.648 con los contratos GGC 097 2017 Orden de compra 19344, GGC 106 2017 Orden de compra 19353 y GGC 103 2017 Orden de compra 19350.

### Servicios públicos

Corresponde a los gastos incurridos en el instituto por concepto de servicios públicos, entre los terceros más representativos:

| NIT       | NOMBRE DE LA ENTIDAD                                 | VALOR      |
|-----------|--|------------|
| 800153993 | COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A                  | 280,620.00 |
| 800194600 | CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA | 139,956.00 |
| 802007670 | ELECTRIFICADORA DEL CARIBE SA ESP                    | 712,483.00 |

|           |   |            |
|-----------|---|------------|
| 830037248 | CODENSA S.A ESP   | 604,331.00 |
| 830122566 | COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.   | 385,345.00 |
| 890201230 | ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. ESP   | 105,661.00 |
| 890500514 | CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A.<br>EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS | 158,452.00 |
| 890904996 | EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.  | 102,992.00 |
| 892002210 | ELECTRIFICADORA DEL META S.A. EMPRESA DE SERVICIOS<br>PUBLICOS                    | 106,827.00 |
| 899999094 | EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP                               | 175,342.00 |
| 899999115 | EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP                                    | 343,546.00 |

### **Viáticos y gastos de viajes**

El saldo por este concepto a Diciembre de 2017 asciende a la suma de \$16.610.734, el valor más representativo es el tercero Escobar y Ospina con \$ 1.988.360 por la adquisición de tiquetes para los viajes de los funcionarios de la entidad en el desarrollo normal de las funciones administrativas y misionales.

Adicionalmente el pago de viáticos a los funcionarios y contratitas en el desarrollo de sus funciones. Este rubro se ve afectado por el incremento salarial de los funcionarios de planta y el número de contratos de servicios personales.

### **Vigilancia y seguridad**

Corresponde a los gastos incurridos en el instituto por concepto de servicio de vigilancia y seguridad con el contrato GGC 192-2014 modificaciones 01, 04 y 05 con Unión Temporal Servilaos Ica 2014 por valor de 8.548.234.

### **Cuentas 5120 y 5220: Impuestos, Contribuciones y Tasas.**

#### **Impuesto predial**

Se registran los gastos generados por Impuesto predial unificado entre los más representativos: Municipio de Mosquera \$753.095; Municipio de Palmira \$1.033.849; Municipio de Cerete \$ 182.918; el Municipio de Villavicencio \$234.978 y municipio de Rio Negro Antioquia \$ 133.637.

#### **Valorización**

Registra el pago efectuado al municipio de Armenia por valorización \$343.101.

#### **Cuota de Fiscalización y auditaje**

Registro el gasto por el pago de la cuota de fiscalización y auditaje a la contraloría resolución ORD 80117-0008-2017 del 25 de Septiembre de 2017 "por la cual se fija la tarifa de control fiscal para la vigencia 2017 procedente de la Contraloría General de la República por valor de \$320.716.

### **Gravamen al movimiento financiero**

Se realiza el registro de los gastos por movimientos financieros de las diferentes cuentas del Instituto.

#### **Cuenta 5304: Provisión para Deudores.**

Se registra el valor correspondiente al gasto que se calcula sobre los saldos de cartera de difícil cobro a Diciembre de 2017 acuerdo con las normas legales. Para este periodo se registraron provisiones sobre deudores originados en la prestación de servicios agrícolas, pecuarios y otros deudores.

#### **Cuenta 5314: Provisión para Contingencias.**

Esta cuenta presenta un incremento del 321.24% con respecto a la vigencia 2016, representado por la aplicación de la Resolución No 00018679, de fecha 29-12-2017, emitida por el Instituto, mediante la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra del Instituto Colombiano Agropecuario- ICA y se dictan otras disposiciones. Y se deroga en todos los términos la resolución NO 005950 del 28 de diciembre de 2012.

Este rubro contable se actualiza al cierre de cada vigencia teniendo en cuenta el informe presentado por la Oficina Asesora Jurídica, en cuanto al inventario del valor de las pretensiones sobre las demandas presentadas en contra del ICA, se ajustaron los saldos a nivel de terceros basados en la Resolución donde se establece la metodología para la determinación de la provisión de contingencias judiciales, teniendo en cuenta las novedades por inclusión de nuevos procesos judiciales o cancelación por casos cerrados, adicionalmente se trasladaron al Pasivo, a los procesos se les realizo la provisión por contingencia.

### **Cuenta 57: OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**

#### **Cuenta 5705: Fondos entregados.**

Registra el valor de los recursos entregados a la entidad para el pago de gastos de funcionamiento o los reintegros de la tesorería.

#### **Cuenta 5720: Operaciones de Enlace**

Registra el valor del aumento de los derechos reconocidos por la entidad, cuyo recaudo es efectuado por la Dirección General de Crédito Público y tesoro Nacional. A Diciembre de 2017 tiene un saldo de \$756.586.

**Cuenta 58: Otros Gastos:****Cuenta 5801: Intereses.**

El saldo en la cuenta corresponde al préstamo 514-T-080 Agencia Internacional de Desarrollo – AID, número de crédito 101002USD00 por el pago de los intereses al Ministerio de Hacienda y Crédito Público por valor de \$ 3.717.

**Cuenta 5802: Comisiones**

Se registra el valor de los gastos financieros de las cuentas Bancarias del Instituto. Además, se efectúa el registro del porcentaje ejecutado con la Comisión Nacional del Servicio Civil por la convocatoria 324 de 2014 el cual ascendió a la suma de \$1.290.941

**Cuenta 5808: Perdida en retiro de activos**

Registra la perdida en retiro de activos de bienes dado de baja por la entidad, bienes inservibles.

Registra la cesión de cartera a Central de Inversiones SA. Mediante Contrato CM 001 de 2017 entrega 1 y 2.

**Cuenta 5810: Gastos Extraordinarios.**

Registro de ajuste al peso de los impuestos cancelado en el periodo.

**Cuenta 5815: Ajustes de Ejercicios Anteriores.**

En la cuenta 5815 se reclasifica el valor de las obligaciones de la vigencia 2016 anuladas a diciembre de 2017 las cuales afectan el gasto de vigencias pasadas. Así como la ejecución de algunos convenios de vigencias pasadas. Dichas obligaciones se anularon por un comprobante manual se efectuaron posterior al cierre presupuestal.

**NOTA 19. GRUPO COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN**

Incluye las cuentas que representan las erogaciones del Instituto para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades misionales de la entidad, se observa una disminución de 36%, con respecto a la vigencia 2015. Esta cuenta presenta el suministro de materiales, reactivos, papelería, útiles de oficina, tóner entre otros, requeridos para la atención de las labores propias del área misional del Instituto.

La variación en esta cuenta está representada principalmente por las acciones administrativas de austeridad del gasto implementadas por la entidad en la vigencia 2017.

| CODIGO | CUENTA          | 2017       | 2016       | VARIACIÓN |       |
|--------|-----------------|------------|------------|-----------|-------|
|        |                 |            |            | VALOR     | %     |
| 6390   | Otros servicios | 10,327,548 | 10,604,247 | -276,699  | -2.61 |
|        | <b>TOTAL</b>    | 10,327,548 | 10,604,247 |           |       |

**NOTA 20. GRUPO 8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

Incluye las cuentas que representan los hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos que afecten la estructura financiera de la Entidad

| CODIGO | CUENTA   | 2017       | 2016       | VARIACIÓN   |        |
|--------|--|------------|------------|-------------|--------|
|        |  |            |            | VALOR       | %      |
| 8120   | Litigios y mecanismos alternativos de soluciones de conflictos | 2,204,476  | 14,462,463 | -12,257,987 | -84.76 |
| 8306   | Bienes entregados en custodia                                  | 9,861      | 9,861      | 0           | 0      |
| 8315   | Activos retirados  | 5,558,947  | 8,189,487  | -2,630,540  | -32.12 |
| 8347   | Bienes entregados a terceros                                   | 0          | 1,884,819  | -1,884,819  | 100.00 |
| 8355   | Ejecución de proyectos de inversión                            | 10,383,865 | 10,400,901 | -17,036     | -0.16  |
| 8361   | Responsabilidades en proceso                                   | 472,698    | 424,277    | 48,421      | 11.41  |
| 8390   | Otras cuentas deudoras de control                              | 23,623,327 | 23,627,577 | -4,250      | -0.02  |
|        | <b>TOTALES</b>   | 42,253,174 | 58,999,385 |             |        |

**Cuenta 8120: Litigios y Mecanismos Alternativos de Soluciones de Conflictos**

En la vigencia 2017, se emite la Resolución No 00018679, de fecha 29-12-2017, mediante la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra del Instituto Colombiano Agropecuario-ICA y se dictan otras disposiciones. Y se deroga en todos los términos la resolución NO 005950 del 28 de diciembre de 2012.

Este rubro contable se actualiza al cierre de cada vigencia teniendo en cuenta el informe presentado por la Oficina Asesora Jurídica, en cuanto al inventario del valor de las pretensiones sobre las demandas presentadas en contra del ICA, se ajustaron los saldos a nivel de terceros basados en la Resolución donde se establece la metodología para la determinación de la provisión de contingencias judiciales, teniendo en cuenta las novedades por inclusión de nuevos procesos judiciales o cancelación por casos cerrados, adicionalmente se trasladaron al Pasivo, a los procesos se les realizo la provisión por contingencia. Presenta una disminución del 84.76%

**Cuenta 8306: Bienes Entregados en Custodia.**

Está representada por Propiedad planta y equipo entregados en custodia, así: Terrenos rurales a Tesorero nacional – Aerocivil por \$1.000; Edificios a municipio de Granada por \$1.000; Oficinas a Alcaldía de Saravena (Arauca) \$1.000, Puerto López \$1.000 y Otros bienes como bancos de germoplasma por \$5.861.

**Cuenta 8315: Activos Retirados.**

Corresponde a bienes que después de ser reintegrados, se clasifican como inservibles y se trasladan a esta cuenta de control hasta tanto se produce su venta o remate. Presentando una disminución del 32.12% debido al registro de venta de bienes del contrato No GC-249-2014, suscrito con la empresa NAVE LTDA, el cual tiene como objeto la enajenación de bienes clasificados por el Instituto como inservibles.

**Cuenta 8347: Bienes entregados a terceros.**

En la vigencia 2017 se realizó la liquidación de los bienes entregados a CORPOICA, de los convenios que fueron liquidados, dando cumplimiento a la cláusula trece de cada convenio mediante la cual se establece que los bienes adquiridos con recursos de los convenios CN-044/2012, CN-212/2011 Y CN-048/2011 se entregan a CORPOICA para el uso exclusivo en el mantenimiento de los bancos de germoplasma.

**Cuenta 8355: Ejecución de Proyectos de Inversión.**

Corresponde a bienes adquiridos en virtud de convenios suscritos con Asociaciones y Fondos de Ganaderos, Ministerio de Agricultura y Alcaldías Municipales. El más representativo el del ministerio de Agricultura con \$10.117.148. La variación que presenta esta cuenta obedece a la liquidación de convenios municipales y a la verificación de los saldos de bienes realizada por los grupos internos de trabajo que esta relacionados directamente con los convenios como son: Grupo de Control de activos y almacén, grupo de convenios y cooperación técnica y Grupo de gestión contable

**Cuenta 8361: Responsabilidades en Proceso.**

Se registra el valor de los faltantes de fondos o de bienes y demás actos relacionados con el detrimento del patrimonio de la Entidad, que ameritan el inicio de un proceso de responsabilidad, el saldo se discrimina en Fondos \$244.992 y Bienes \$178.761 y \$524 por concepto de saldo por verificar. El aumento de la cuenta es 0.01% correspondiente al registro de los CMI EGR04267, EGR04268, EGR02667, EGR04909, EGR02564, EGR01348 y EGR01349 generados por el grupo de control de activos

**Cuenta 8390: Otras Cuentas Deudoras de Control.**

En este rubro se discriminan los siguientes conceptos: Depósitos entregados en administración, por registro de aporte para el desarrollo de convenios, aportes de otras entidades, bienes entregados a terceros, documentos entregados para expedición de

guías ICA, expedición de guías otras entidades, rendimientos sobre depósitos, bienes pendientes de legalizar que corresponden a terrenos y edificaciones cuyos títulos no se encuentran legalizados a nombre del Instituto.

**NOTA 21. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**

| CODIGO | CUENTA   | 2017               | 2016              | VARIACIÓN  |         |
|--------|--|--------------------|-------------------|------------|---------|
|        |  |                    |                   | VALOR      | %       |
| 9120   | Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos | 98,013,146         | 4,463,705         | 93,549,441 | 2095.78 |
| 9306   | Bienes recibidos en custodia                                 | 1                  | 1                 | 0          | 0       |
| 9346   | Bienes recibidos de terceros                                 | 21,721,811         | 21,609,298        | 112,513    | 0.52    |
| 9390   | Otras cuentas acreedoras                                     | 6,710,637          | 6,710,637         | 0          | 0       |
|        | <b>TOTAL</b>   | <b>126,446,595</b> | <b>32,784,641</b> |            |         |

**Cuenta 9120: Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos**

En la vigencia 2017, se emite la Resolución No 00018679, de fecha 29-12-2017, mediante la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra del Instituto Colombiano Agropecuario-ICA y se dictan otras disposiciones. Y se deroga en todos los términos la resolución NO 005950 del 28 de diciembre de 2012.

Este rubro contable se actualiza al cierre de cada vigencia teniendo en cuenta el informe presentado por la Oficina Asesora Jurídica, en cuanto al inventario del valor de las pretensiones sobre las demandas presentadas en contra del ICA, se ajustaron los saldos a nivel de terceros basados en la Resolución donde se establece la metodología para la determinación de la provisión de contingencias judiciales, teniendo en cuenta las novedades por inclusión de nuevos procesos judiciales o cancelación por casos cerrados, adicionalmente se trasladaron al Pasivo, a los procesos se les realizo la provisión por contingencia. Presenta un incremento del 2095.78%

**9306 - BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA**

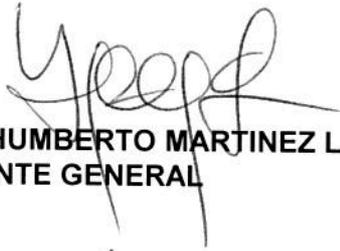
Refleja el valor de los bienes recibidos en custodia de propiedad de terceros; el rubro más representativo se encuentra en bienes suministrados por la Federación Colombiana de Ganaderos.

**Cuenta 9346: Bienes Recibidos de Terceros.**

Representa el valor de los bienes recibidos de otras entidades principalmente Universidad Nacional, el Ministerio de Agricultura y el INCODER entre otras.

**Cuenta 9390 - OTRAS CUENTAS ACREEDORAS**

Representa el valor de aporte en especie y en dinero en desarrollo de convenios con algunas entidades como: Los Andes (Sotomayor), Instituto de investigaciones costeras y marinas, Fundación Colombiana para la Investigación y Conservación, Comité de Ganaderos de Yondo, Asociación de pescadores artesanales y agricultores del Magdalena, Corporación autónoma de defensa de la meseta de Bucaramanga, Municipio Dabeida, Infotic, Serviagro; Gobernación del Huila, Fundación Omacha, Conalgodón, Corporación regional de la meseta de Bucaramanga, Ministerio de Agricultura, Sena y Ecopetrol.



**LUIS HUMBERTO MARTINEZ LACOUTURE**  
**GERENTE GENERAL**



**NORBERTO MARROQUIN VIRGUEZ**  
**PROFESIONAL UNIVERSITARIO**  
**T.P. 109855 -T**

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the data is as accurate and reliable as possible.

The final part of the document provides a summary of the findings and conclusions. It highlights the key trends and insights that were discovered during the analysis. The author also offers some recommendations for future research and improvements.

The data shows a clear upward trend in sales over the period. This is primarily due to the introduction of new products and the expansion of the market.

